



**MANUAL DE INSTRUCCIÓN LEOISTICA
CONSEJO DE DISTRITO MULTIPLE
LEO "O"
P.F. 1998/1999**

DECLARACIÓN DE NORMAS SOBRE ACTIVIDADES JUVENILES

En nuestro mundo de creciente complejidad, hoy mas que nunca la juventud necesita una orientación comprensiva en lugar de un imperioso control; un apoyo constructivo en la búsqueda de nuevos planeamientos sobre los temas de la sociedad en lugar de una crítica destructiva; y oportunidades de desarrollo personal y colectivo en lugar de restricciones.

Las vastas energías y altos ideales de la juventud a través del mundo presentan para los adultos un desafío particular en cuanto a la búsqueda de caminos potenciales donde canalizar esa energía.

La Asociación Internacional de Clubes de Leones a través de todo el mundo reconoce que la juventud es el más grande de los capitales y cree que es responsabilidad humanitaria de los Leones:

"Considerar a la juventud en relación con el objetivo leonístico, tomando parte activa en el desarrollo cívico, social, moral y en el bienestar de la comunidad haciendo que las comunidades tomen conciencia de las obligaciones que tienen hacia la juventud ayudando a proporcionar los medios que capaciten a la juventud del mundo para reconocer y desarrollar sus potencialidades"

Necesidades de la juventud

El servicio de los Leones a la juventud debe estar relacionado con el crecimiento y desarrollo del individuo, reconociendo las necesidades de los jóvenes en los siguientes campos: salud física, mental y emocional; desarrollo intelectual; altas normas éticas; oportunidades educacionales y preparación vocacional. Mediante el diálogo y el análisis de las situaciones pueden averiguarse las necesidades de la juventud y determinarse la acción a seguir.

Los jóvenes como individuos

Los Leones en su servicio a la juventud deben esforzarse por estimular lo siguiente: respeto a uno mismo, respeto al valor y los derechos de cada persona, aceptación de la responsabilidad de las propias acciones, fomento de una actitud de servicio y ayuda en el hogar, la escuela y la comunidad, reconocimiento de que cada tarea proporciona una oportunidad de servir al semejante, desarrollo de un espíritu de comprensión y colaboración internacionales basado en el conocimiento de los asuntos locales y mundiales llevado a la práctica mediante contactos de amistad internacional.

El Leonismo estimula no sólo los contactos de los Leones con la juventud sino también los contactos de los jóvenes entre sí a pesar de la separación debido a las distancias.

La Juventud trabajando en forma colectiva

Si se hace consciente a la juventud mundial respecto de la interdependencia local y universal de todos los seres humanos y de la responsabilidad de trabajar por el bien común, llegarán a comprender el lema "Nosotros Servimos" y por lo tanto sentirán el estímulo de trabajar por mejorar la situación de la humanidad.

Los Leones pueden proporcionar no sólo los medios para la realización individual sino también un ejemplo de cómo las personas mediante la colaboración pueden utilizar los poderes de la organización para actuar en forma más eficaz en pro de la satisfacción de las necesidades y del progreso de la comprensión internacional.

Conclusión

Resuélvase que Lions Club Internacional, sensible ante las necesidades y deseos de la juventud determinados mediante el diálogo y el análisis, apoyarán, ayudarán o prestarán asesoría, formularán y patrocinarán programas y actividades juveniles para ayudar a satisfacer necesidades actuales y futuras y en esta forma tomar disposiciones para el futuro.

OFRECE A LA JUVENTUD LA OPORTUNIDAD DE SERVIR

Habiendo sido establecido en las Declaraciones de Normas sobre Actividades Juveniles el amplio compromiso que a los Leones compete hacia los jóvenes, su energía y el futuro de la humanidad, cabe preguntarse cuál es la mejor manera de patrocinar actividades juveniles.

La Asociación Internacional de Clubes de Leones promueve desde 1968 el PROGRAMA DE CLUBES LEO.

Los Clubes Leo son grupos formados por jóvenes de ambos sexos poseedores del talento, recursos y energía propios de su edad, educados, por los mismos Leones, en la solidaridad y el respeto por el otro, preparados para afrontar el desafío de servir, ávidos de adquirir experiencia en el ámbito de la comprensión y la ayuda al semejante.

POR QUE PATROCINAR UN CLUB LEO

Siendo una actividad oficial de la Asociación Internacional de Clubes de Leones el patrocinar Clubes Leo deriva varios beneficios:

- Los Leos mejoran la eficacia de los servicios del Club de Leones, puesto que comparten sus actividades colaborando con ellos.
- Los Leos aumentan el bienestar de la comunidad mediante las obras de servicio que ellos mismos emprenden.
- Por medio de su iniciativa y obras los Leos contribuyen al realce de la reputación del Leonismo.

- Al existir una verdadera interrelación entre Club de Leones y Club Leo, se crea un ambiente de familia al cual tanto los Leos como los Leones podrán incorporar sus padres, hijos, hermanos, etc.

PROCEDIMIENTO QUE SE SUGIERE PARA ORGANIZAR UN CLUB LEO

Dedique una o dos reuniones para explicar ante los Leones de su Club qué es un Club Leo, qué beneficios dará a la comunidad y qué importante responsabilidad asumirá el Club de Leones respecto de la juventud.

El Club Leo será patrocinado por el Club de Leones. Corresponde a este la decisión de hacerlo abierto a toda la comunidad o en un centro escolar. Si así fuere el Club Leo deberá tener un Asesor dentro de la escuela y las actividades y proyectos estarán sujetos a la aprobación de las autoridades de dicho establecimiento.

Una vez aprobado el proyecto y decidida la forma (en escuela o abierto), el presidente del Club de Leones deberá nombrar un Comité del Club Leo formado por no menos de tres Leones. Esté Comité deberá familiarizarse con las normas y los procedimientos Leo y será el responsable de supervisar el inicio de las actividades.

La afiliación se hará entre jóvenes de 12 a 28 años de buena conducta con deseos de volcar su tiempo y energías al servicio de los demás. Realice una lista con nombres probables obtenidos de escuelas, hijos de Leones y sus amigos y otros nombres que puedan surgir.

Invite a una reunión a los socios en perspectiva con el fin de que se interioricen acerca de los propósitos, metas, obligaciones, actividades, etc. Pero cuidado, no pretenda llenar la cabeza de los futuros socios de información.

Tenga presente que para la mayoría será un idioma nuevo y que muchos tendrán también pre-conceptos que corregir.

Lo ideal es pedir ayuda al Consejo Leo local o en su defecto a algún Club Leo de la zona. La primer reunión no debe ser sólo informativa, sino por el contrario los futuros Leos deberán sentir que ingresarán a una institución que les da lugar para expresarse y poner en práctica sus ideas con un ámbito de respeto hacia los demás.

Recurra a otros Leos para que en el idioma "de la juventud", sepan dar a entender a los aspirantes cuál es la esencia del Leoismo a través de su propia experiencia.

En esta primera reunión, puede preguntársele a cada invitado si le interesa e inmediatamente hacerle llenar el formulario de solicitud y la carpeta de información que envía la Asociación Internacional. **No pase al punto siguiente si no hay por lo menos 15 jóvenes interesados.** Una reunión como ésta se puede repetir incitando a los jóvenes a invitar amigos y familiares haciendo que sean ellos los que (con ayuda) orienten las próximas reuniones con juegos, dinámicas de grupo, etc. No hay límite para la creatividad siempre que el objetivo sea formar.

Si usted ya cumplió con los puntos anteriores ahora sí fije fecha para una reunión de organización. Cuide que los lapsos entre reuniones no sean mayores a 15 días (si es una semana mejor, al menos en los primeros tiempos). En la reunión de organización se explicarán los Estatutos y Reglamentos. Los Estatutos deberán ser adoptados inmediatamente, los Reglamentos podrán ser enmendados con la aprobación del Comité Asesor del Club Leo y la supervisión del Consejo Leo.

Luego de la adopción de los Estatutos y sólo cuando el grupo ya esté sólidamente conformado:

1. Se elegirán los candidatos para ocupar los cargos.
2. Se establecerá el valor de las cuotas considerando las obligaciones administrativas del Club Leo (cuotas nacionales, distritales e internacionales en caso de que el Club Leones no se haga cargo).
3. Se determinará el lugar y hora de las reuniones.
4. El Informe de Organización Oficial Leo 51 es completado, firmado y enviado junto con las cuotas de los nuevos socios así como también la notificación oficial de la organización de un Club Leo y la solicitud del Certificado de Organización.

CEREMONIA DE ORGANIZACIÓN

Cuando se recibe el Certificado de organización y las carpetas para los nuevos socios, el Comité de Asesoría del Club Leo, las autoridades del Club Leo y el Club de Leones deberán fijar la fecha de la Ceremonia de Organización oficial.

Para la misma deberá preverse la asistencia de las autoridades Leoísticas y Leonísticas correspondientes, ya sea del Club como del Distrito. Se tomará la Jura a las nuevas voluntades, se presentará el Certificado de Organización y los dirigentes serán puestos en posesión de sus cargos.

PARA TENER EN CUENTA

- Un Club Leo es organizado y mantenido como la mayor Obra de Servicio del Club de Leones patrocinador.
- Dos o más Clubes de Leones pueden patrocinar conjuntamente un Club Leo con la aprobación del Gobernador de Distrito o de la Junta Directiva Internacional.
- Un solo Club de Leones puede patrocinar mas de un Club Leo.
- En todas las reuniones del Club Leo deberá estar presente un socio del Club de Leones, preferentemente el Consejero Leo.
- Las cuotas y tarifas cargadas por concepto de la compra de suministros para Clubes Leo deberán ser pagadas a través de la cuenta del Club de Leones patrocinador. El Club Leo, si lo desea, podrá reembolsar a su Club de Leones patrocinador por tales gastos.

- Los Clubes Leo deberán adoptar nombres escogidos o aprobados por el Club de Leones patrocinador.
- Un Club Leo deberá ser patrocinado por un club de Leones en cuyos límites territoriales se incluya total o parcialmente el área donde los socios concurren a la escuela (en caso de centro escolar) o donde ellos residen. La Junta Directiva Internacional podrá dar su permiso para organizar un Club Leo fuera de los límites territoriales del Club de Leones.

ALGUNAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL PROGRAMA DE CLUBES LEO

Cuanto Cuesta organizar un Club Leo?

La cuota de Organización es de U\$\$90 (dólares estadounidenses). Esta suma se paga una sola vez y es cargada a la cuenta del Club de Leones Patrocinador. Esta cantidad cubre 20 cuotas de ingreso para los nuevos socios Leos, 20 carpeta (en las que se incluye el distintivo, la tarjeta de identificación como socio, un certificado de organización, materiales para el Club de Leones patrocinador y carpetas para los dirigentes del Club Leo). La cuota de organización puede ser remitida al mismo tiempo en que se envía la solicitud de organización, o ser cargada a la cuenta del Club de Leones patrocinador.

Si el Club Leo cuenta con mas de 20 socios, el Club de Leones patrocinador deberá pagar la cantidad de U\$\$4 (dólares estadounidenses) por cada socio adicional. Este importe puede ser cargado a la cuenta del Club de Leones o remitido en forma de cheque o giro postal (no se acepta dinero en efectivo), cuando el informe de Organización sea presentado.

A los Leones patrocinadores también se les tasa una cuota anual como patrocinador de un Club Leo por la suma de USS90 con el fin de cubrir los gastos en concepto de servicios administrativos. Esta cuota es facturada directamente, cargándose a la cuenta del Club de Leones, siempre y cuando los registros de la Oficina Internacional, el Club Leo figure como activo. La tarifa para los Clubes Leos es prorrateada basándose en el trimestre durante el cual el Club Leo es certificado

Puede el Club Leo pagar directamente las cuotas de nuevos socios o la tarifa anual?

No. El Club Leo es una actividad del Club de Leones, por lo tanto, todos los pagos son manejados por él. Como opción y de mutuo acuerdo, el Club Leo puede rembolsar a su Club de Leones patrocinador por los nuevos socios y la tarifa anual.

Puede el Club de Leones tomar dinero del fondo de obras de servicio para hacer estos pagos?

Si, ya que el Club Leo es una actividad oficial del Club de Leones y obra de servicio por excelencia. Los gastos de administración del Club Leo pueden ser pagados de cuales quiera de los fondos del Club de Leones

Es obligatorio para el Club de Leones nombrar un consejero?

Sí. Después de consultar con el Club Leo, el Club de Leonas deberá nombrar uno de sus socios para que sirva como consejero (Ver capítulo II). El liderazgo del Consejero es decisivo en el éxito o fracaso del Club Leo. La persona designada debe saber mucho de leonismo y tener la voluntad necesaria de aprender el leonismo y trabajar con la juventud. Se sugiere siempre que se nombren dos Leones para formar un comité de asesoría Leo.

En caso de que el Club Leo esté afiliado a una escuela, deberá nombrarse un consejero de facultad. Este no tiene que ser León necesariamente, pero sí deberá trabajar en perfecta armonía con el Club de Leones.

Los socios y colaboradores voluntarios del Club Leo, están cubiertos por el Programa de la Asociación de Seguro General contra Responsabilidad Civil?

Sí. En la póliza se nombra a los socios del Club Leo como asegurados. Lesiones sufridas por terceras personas, así como daños a la propiedad de terceros están protegidos hasta una cantidad límite de 1 millón de dólares por cada caso si al Club Leo legalmente se le atribuye responsabilidad. Sin embargo, la norma no se aplica a daños en propiedad usada por los Leos, o bajo su cuidado, custodia o control. Tampoco provee la misma protección de seguro contra accidentes personales o individuales.

Puede un Club Leo ser incorporado?

No. El Club Leo no es una actividad separada del su Club de Leones patrocinador, sino que es considerado una unidad subordinada del Club de Leones que lo patrocina. Si a un Club Leo le preocupa su responsabilidad civil como resultado de su acción en la comunidad; este debe sugerir a su club patrocinador que se incorpore, ya que tal incorporación tendría un efecto protector en cuanto al accionar del Club Leo.

Pueden los Clubes Leo ser colocados en Statu Quo?

No. A los Clubes Leo no se los coloca bajo la calificación de Statu Quo. En caso de que se convierta en inactivo, el Club de Leones patrocinador debe decidir si continúa o no con el patrocinio. A menos que este lo notifique por escrito a la Oficina Internacional (Formulario Leo-86 de Disolución), hasta no saber de su terminación, seguirá siendo tomado como club activo y por ende pagando cuotas.

Puede un Club Leo ser patrocinado por mas de un Club de Leones?

Sí. Dos o más Clubes de Leones pueden conjuntamente patrocinar un Club Leo, protegidos por la aprobación escrita del Gobernador de Distrito. Todos los Clubes de Leones patrocinadores tendrán representación equitativa en el Comité Asesor Leo. Sin embargo, solamente uno de estos Clubes de Leones debe ser designado el enlace o vínculo con la Oficina Internacional, para propósitos de facturación y de otros asuntos administrativos.

También un solo club de Leones puede patrocinar a mas de un Club Leo.

Deben los Leos ser hijos o hijas de Leones?

No. La afiliación a los Clubes Leo esta abierta para cualquier persona joven, de buena conducta.

De que manera ordena el Club Leo sus materiales y suministros?

Si los materiales son artículos de compra, deberán ser ordenados a través del club patrocinador, ya que la Oficina Internacional no puede facturar a los Clubes Leo. El Club Leo puede pagar con un cheque o giro bancario. En caso de que no haya cargo por los materiales, los Leos pueden solicitar los suministros directamente al Departamento de Programas Juveniles en la Oficina Internacional, o desde la oficina Regional de suministros pertinentes, siempre y cuando sea aplicable.

Puede el emblema Leo ser colocado sobre artículos que sean vendidos al público o a los Leones?

No. El emblema Leo es un artículo de marca registrada con derechos reservados de la Asociación Internacional de Clubes de Leones. Por consiguiente, el único emblema que puede ser vendido en un evento de recaudación de fondos es el Timbre de Recaudación de Fondos (que dice "Fund Raising Seal"). Para el uso de este timbre se requiere la autorización escrita del asesor legal o abogado de la asociación, antes de que el club cierre el contrato con el fabricante.

PROCEDIMIENTO PARA LA DISOLUCIÓN DE CLUBES LEO

Cuando se hace inminente la necesidad de revisar si conviene o no continuar el patrocinio de un Club Leo, o cuando el Club de Leones desea disolver el Club Leo sin el acuerdo de los socios Leos, el Club de Leones deberá notificar sus intenciones al Club Leo con noventa días de anticipación, indicando, en informe por escrito, los motivos de la cancelación.

Se deberá remitir copia del informe a los siguientes funcionarios:

1. León Consejero del Club LEO
2. Asesor Distrital de Clubes LEO
3. Asesor Nacional de Clubes LEO
4. Presidente del Consejo LEO
5. Presidente del Distrito Múltiple LEO
6. Gobernador de Distrito

La Junta Directiva del Club de LEONES patrocinador permitirá que los funcionarios arriba mencionados tengan la oportunidad de analizar y consultar la situación.

El Gabinete Distrital, al revisar el asunto, permitirá que el Presidente del Consejo LEO, el Asesor Distrital de Clubes LEO y el Presidente del Distrito Múltiple LEO expresen su opinión personalmente o por escrito.

Si durante el período de 90 días no se pueden resolver los problemas mediante la intervención de estos funcionarios, el asunto será considerado en una de las reuniones ordinarias del Club de LEONES patrocinador. Si dos tercios de los socios en pleno goce de sus derechos votan por terminar el patrocinio del Club LEO, el Club de LEONES enviará a la oficina internacional el formulario de disolución LEO-86 debidamente tramitado, remitiendo copias a los funcionarios antes mencionados, según sea el caso. Recibido dicho informe, la oficina internacional anotará en los registros correspondientes que el Club LEO ha sido disuelto.

EDAD LIMITE PARA SER LEO

La edad mínima para poder pertenecer a un Club LEO es de 12 (doce) años; la edad máxima es de 28 (veintiocho) años inclusive. Dentro de estos límites, se distinguen dos clasificaciones:

- ALFA: identifica a los socios de 12 a 17 años.
- OMEGA: reúne a los de 18 a 28 años.

En nuestro país, al día de hoy, no existen prácticamente estas divisiones, debido por lo general al bajo número de socios de los Clubes LEO, o a la homogeneidad que se da en los grupos en cuanto a edades.

Los distritos múltiples de LEONES o los distritos sencillos que no forman parte de un distrito múltiple, pueden adoptar como alternativas otros grupos de edades, siempre y cuando estén dentro de estos límites, según sea determinado por las costumbres y preferencias locales. Los clubes pueden formar clasificaciones diferentes de afiliación o pueden combinar socios de las dos clases de Leos.

CUOTAS DE LOS CLUBES LEO

Cuota anual de patrocinio

Es de 80 (ochenta) dólares estadounidenses, o su equivalente en pesos.

Se cobra anualmente al Club de LEONES patrocinador, sin tener en cuenta el número de socios que tenga el Club LEO.

El club LEO puede rembolsar el valor de esta cuota a su club patrocinador, o el club de LEONES puede pagar esta cuenta de su caja administrativa o de la de actividades.

Cuota de organización de un club LEO

Es una cuota única de 80 (ochenta) dólares estadounidenses o su equivalente en pesos, que se cobra cuando un club de LEONES decide patrocinar un club LEO.

Esta cuota es por concepto del Certificado de Organización, materiales para de patrocinio para el Club de Leones, carpeta de dirigentes para el Club Leo, veinte carpetas para nuevos socios con los respectivos distintivos y tarjetas de afiliación y veinte cuotas de ingreso de nuevos socios.

De haber mas de veinte socios fundadores, las carpetas adicionales que se necesiten deben ser pedidas remitiendo las correspondientes cuotas de ingreso.

La cuota de organización puede ser remitida al hacer la solicitud del Certificado de Organización, o si se prefiere, la oficina Internacional puede cargarla en la cuenta del club patrocinador.

Por resolución de la Junta Directiva Internacional en vigor desde el 1 de Julio de 1982, se cobrará la parte de la cuota anual que corresponda al trimestre restante del año leonístico en que es organizado el Club Leo.

Este pago es independiente del de la cuota de organización. Por consiguiente, si el club Leo fuera organizado durante estos trimestres la cuota anual seria como se indica:

Julio-Agosto-Septiembre:	¾ Partes de la cuota anual
Octubre-Noviembre-Diciembre:	½ Cuota Anual
Enero-Febrero-Marzo:	¼ parte de la cuota anual
Abril-Mayo-Junio:	no tiene que pagar cuota anual

La fecha de organización de un club Leo será la fecha en la cual este es registrado o inscripto en la Oficina Internacional.

Cuota de ingreso de nuevos socios

El Club de Leones deberá remitir a la Oficina Internacional la cantidad de 4 dólares estadounidenses por cada socio fundador del club (en caso de que se superen los veinte mencionados en el punto anterior) y por cada nuevo socio que ingrese de allí en adelante para cubrir los costos de los servicios administrativos y materiales entre los que se incluyen distintivos de solapa, tarjetas de afiliación y otros artículos contenidos en las carpetas para nuevos socios leo.

Cuota Nacional Leo

El Distrito Múltiple Leo "O" cobra a los clubes integrantes del mismo una cuota fija de \$ 60.00 (sesenta) anualmente para cubrir los gastos administrativos y de funcionamiento del mismo. El vencimiento de dicha cuota es el 10 de Agosto de cada año (a menos que sea modificado en la Conferencia Nacional Leo su valor y/o vencimiento)

Cuota Distrital Leo

Además, cada distrito cobra a los clubes cuotas, por Leo o por club según sea el caso.

Cuotas Internas

También, cada Club Leo cobra una cuota interna que por lo general se utiliza para el manejo administrativo.

PREMIOS DEL PROGRAMA DE CLUBES LEO

Premio Club LEO de Excelencia

Todos los años, cada Gobernador de Distrito, podrá nombrar a un Club LEO de su Distrito como candidato a ese premio. Las solicitudes, con el endoso de respaldo del gobernador y el Asesor Distrital LEO, deberán ser remitidas a la Matriz Internacional antes del 31 de Julio siguiente al cierre del años leonístico por el que se pide el premio. El premio se confiere si el club LEO reúne todos los requisitos del caso. Los clubes ganadores, escogidos por el Comité de Programas Juveniles de la Junta Directiva Internacional, reciben un distintivo y un parche en los colores LEO para su estandarte.

Premio Presidente de distrito LEO 100%

La Asociación Internacional de Clubes de LEONES otorga este premio a los Leos Presidente de distrito que durante el año en dicho cargo hayan reunido una serie de requisitos. El formulario de solicitud debe ser llenado por el Asesor distrital de clubes LEO y enviado a la Oficina Internacional a más tardar el 31 de Julio siguiente al cierre del año Leonístico.

Premio Presidente de distrito múltiple 100%

Los presidentes de distrito múltiple LEO que reúnan ciertos requisitos, tienen derecho a recibir este certificado. El formulario de solicitud debe ser llenado por el Asesor Nacional de Clubes LEO y enviada a la Oficina Internacional a más tardar el 31 de Julio siguiente al cierre del año leonístico.

Premio Presidente de club LEO 100%

El premio consta de una medalla de color bordo y oro para los Presidentes de clubes LEO que hayan cumplido ciertos requisitos. El formulario debe ser llenado por el Secretario del club LEO, el León Consejero y el Presidente del club de LEONES patrocinador, y debe ser enviado a la oficina internacional dentro de los 30 días siguientes a la Convención Internacional.

Premio hermanamiento internacional de clubes

Los clubes LEO que tomen parte en este programa tienen derecho a recibir un certificado especial o un distintivo para el estandarte. En los boletines LEO WORLD que se publican 3 veces al año y que son recibidos por todos los clubes LEO figuran siempre clubes de distintos países interesados en participar en este programa.

Premio al Mérito del Asesor Distrital de Clubes Leo

Pueden ganar esta medalla, los asesores de distrito sencillo y múltiple que hallan reunido los requisitos necesarios. Los formularios de solicitud, que se pueden pedir en la Oficina Internacional deben ser enviados antes del 30 de Septiembre siguiente al año leoístico por el que se pide el premio.

Premio de servicio sobresaliente de consejero leo

Este certificado es otorgado para dar reconocimiento a los Leones consejeros que hallan demostrado un servicio sobresaliente en guiar y desarrollar sus Clubes Leo. Es necesario remitir un formulario de solicitud, firmado por el presidente del Club de Leones y Presidente del Club Leo, antes del 30 de Agosto siguiente al cierre del año leonístico por el cual se pide el premio.

Premio para el Club de leones por aumento de socios Leo

Este certificado da reconocimiento al apoyo dado por el Club de Leones patrocinador en el aumento de socios Leo. El Club Leo debe demostrar un aumento neto de 5 (cinco) socios activos al terminar el año leonístico. Es necesario enviar a la Oficina Internacional un formulario de solicitud con la verificación del aumento antes del 30 de Agosto siguiente al cierre del año leonístico por el que se pide el premio.

Premio de Aniversario

La Oficina Internacional envía automáticamente un distintivo de aniversario a los clubes leo que cumplen 5, 10, 15 y 20 años de existencia.

Premios de Extensión Leo

A nivel de Club: Por la organización de un nuevo Club Leo se otorga un certificado al presidente del Club de Leones patrocinador y al León Consejero. El consejero o el León presidente pueden también solicitar este premio para el/los Leos que hallan contribuido de forma especial en la organización del nuevo club.

A nivel distrital: en los distritos donde se organizan nuevos clubes Leo durante el año leonístico, el gobernador y el asesor de clubes leo reciben un certificado especial en el que figura el número de clubes organizados. Este premio también es concedido a los presidentes de distrito leo y, en los distrito múltiple lo reciben el asesor de clubes leo y el presidente del distrito múltiple leo.

Premio nuevos horizontes en educación sobre diabetes

Es un certificado en pergamino que se concede a los Leos que desempeñen un papel preponderante en introducir un programa amplio y a largo término de educación sobre la diabetes. Junto con la solicitud oficial, es necesario remitir información que compruebe el cumplimiento de dicho requisito, a mas tardar para el 15 de Marzo. Hay un límite de tres premiados por club. Para pedir el formulario de solicitud escriba a: División de Actividades Internacionales, Lions Club International, 300 22nd Street Oak Brook, Illinois 60570-0001, USA.

Premio Nuevos horizontes en educación contra la droga

Es un certificado en pergamino que se concede a los Leos que desempeñen un papel preponderante en introducir un programa amplio y a largo termino de educación contra la droga. Junto con la solicitud oficial, es necesario remitir a la Oficina Internacional información que compruebe el cumplimiento de dicho requisito, a mas tardar para el 15 de Marzo. Hay un limite de tres premiados por club. Para pedir el formulario de solicitud, ídem premio diabetes.

Premios de la LCIF

Los socios Leo tienen derecho a un número de premios que otorga la Fundación Internacional de Clubes de Leones (LCIF). Entre ellos están el certificado de apreciación, certificado del asesor de LCIF, distintivo de estandarte y placa para club. Para detalles comuníquese con la Oficina Internacional.

Premios del programa presidencial

De cuando en cuando, los socios Leos pueden recibir premios especiales aprobados por el presidente internacional en conexión con su programa presidencial. La información sobre tales premios es publicada en el Leo World.

Premios de Asistencia

El apéndice o lengüeta de asistencia, para colocar en el emblema de solapa, también puede ser comprada por los clubes de Leones para premiar a los socios Leo.

Además de éstos, se pueden comprar otros premios Leo que aparecen en el Catálogo de Suministros.

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE CLUBES LEO A NIVEL MUNDIAL

Como actividad juvenil internacional los clubes Leo se hicieron rápidamente populares así:

El primer año se organizaron 200 clubes leo en 18 países, registrándose un crecimiento promedio de 40 clubes mensuales.

Año 1974: el leoísmo alcanzo una extensión a 69 países. Ese mismo año el Club Leo de Guysborough, Nueva Escocia, Canadá fue el Club leo número 2000, lo cual hizo ascender el número de socios a 50000

Año 1978: El programa ascendió a 3000 clubes leo en el mundo. La Junta Directiva Internacional aprobó la organización distrital para clubes leo.

Año 1989: Número total de clubes leo 4446
 Número total de socios leo 111.150

Año 1990: Número de países y áreas geográficas 107
 Número de distritos múltiples leo 22
 Número de distritos leo 161

Son líderes, que aceptan responsabilidades. El club Leo les ofrece la oportunidad de madurar, hacer amistades y desarrollar la comprensión humana.

"Un grupo de jóvenes, de ambos sexos, hijos o no de Leones, poseedores de una moral y conducta intachables dentro de la sociedad que, deseosos de servir a su comunidad y unidos por lazos de amistad, compañerismo y comprensión, bajo el patrocinio de un Club de Leones, cuya orientación y supervisión se ejercerá a través de un consejero leo, se asocian para aportar su contribución individual o colectivamente a la comunidad local, nacional e internacional, en condición de miembros responsables de las misma."

*León Víctor Gil - Ex Asesor Distrital Leo
Distrito Leo E-1 - Venezuela*

QUIÉN PUEDE SER LEO?

Todo joven, mujer u hombre que tenga la edad dentro de los límites especificados. Que sea de cualquier raza, credo, posición social o económica, que demuestre interés por los asuntos que afectan a la juventud y a su comunidad. Que este dispuesto a integrar un grupo de amigos, sin egoísmos ni ansias de sobresalir, con espíritu solidario, hacia el grupo y los demás.

QUE SIGNIFICA SER LEO?

Ser Leo no es solamente el nombre. Se trata de toda una actitud, una manera de ver las cosas que es juvenil. El Leo tiene mentalidad abierta, se interesa por todo y es consciente de una responsabilidad que al principio puede ser algo vaga, pero cada vez se torna mas y mas precisa.

Todos los jóvenes tienen el deseo de transformar al mundo. Pero para hacerlo el Leo no debe colocarse fuera de la sociedad. El no ataca a la sociedad de un modo abstracto. Claro, tiene una mentalidad abierta, una mentalidad crítica y para el no se trata solo de "lo mejor en el mejor de los mundos". Antes de atacar ciegamente, desea ver que puede hacer por cuenta propia.

Al igual que todo joven, el Leo tiene grandes deseos de entrar en acción, pero de una manera positiva, constructiva. Su idealismo no ha sido oscurecido por demasiadas concesiones. Sabe que dar un ejemplo es mil veces mejor que dar una arenga. En vez de tratar de convencer a los que no le hacen caso, para que escuchen razones que ni el mismo todavía comprende del todo; y en vez de consumir su energía tratando de crear utopías inútiles, prefiere tratar de ayudar a los que lo necesitan.

El Leo es un miembro de una comunidad consciente de sus responsabilidades. No actúa solo, porque encuentra ayuda en su club. La unidad crea la fuerza. El Leo aprovecha esa fuerza. El club le permite debatir, organizar y afirmar su propia personalidad.

Esta actitud fundamental es común a todos los Leos. El interés común es la fuente de su amistad. Esta amistad, una vez establecida en el club, se extiende. El Leo no es privilegiado. Al contrario, el pertenecer a este movimiento lo obliga a prestar servicio, hacer un

cierto sacrificio, dar de si mismo. Es necesario amar para ser amado. Su modo de actuar le puede dar una inestimable satisfacción personal.

Para un joven, el Club Leo es una alternativa, es acción directa en ves de vana controversia. Para el Leo lo que cuenta es su actitud, su generosidad, su ayuda es espontánea. Al ayudar, es el gesto lo que cuenta; es inútil buscar acciones brillantes, lo esencial es el sentimiento de haber sido útil. Esto último, en un mundo donde se ponen en duda todos los valores, da un sentimiento tranquilizador a los Leos y a sus amistades.

Extraído del Leo Club President's News Año IV N 1 1987/88.

PROPÓSITOS DE LOS CLUBES LEO

- Promover actividades de servicio con la juventud de la comunidad que contribuyen a desarrollar cualidades personales de Liderazgo, Experiencia y Oportunidad.
- Unir a sus socios en los vínculos de la amistad, el compañerismo y la comprensión mutua.

OBJETIVOS DE LOS CLUBES LEO

- Entregar a la juventud del mundo la oportunidad para desarrollarse y para contribuir tanto individual como colectivamente, como miembros responsables de la comunidad local, nacional e internacional.
- Estimular entre sus socios la aceptación de altos conceptos éticos.
- Desarrollar el liderazgo.
- Proporcionar experiencia por medio del servicio a la comunidad.
- Dar la oportunidad de promover la comprensión internacional.

META DE LOS LEOS

Poseer altas normas morales, responsabilidad personal, una actitud de comprensión y jovialidad hacia el prójimo, como así también extender la mano en ayuda de aquellos que por cualquier motivo estén en necesidad.

Esta es nuestra razón de ser. Todos pertenecemos a la familia humana. Universalmente los Leos y los Leones están unidos por el vínculo indestructible de su decisión de mejorar la condición humana. Queremos servir a los menos afortunados, entregándoles generosamente nuestro tiempo, esfuerzo, paciencia y amor. Por mucho que des al mundo siendo Leo, se te restituirá en forma de Liderazgo, Experiencia y Oportunidad.

Ser un Leo significa desarrollar las cualidades personales de generosidad y responsabilidad, ofrecer el servicio dedicado a una

comunidad local. Estos dos elementos combinados forman la divisa de los clubes Leo.

LIDERAZGO

Todo leo es en potencia un líder del mañana. Los clubes leo atraen a jóvenes activos que se preparan a enfrentar los múltiples desafíos que presenta el mundo. Los Leos que desempeñan cargos, que son dirigentes, aprenden a asumir responsabilidades y también a delegarlas.

Dirigente es la persona que siente la responsabilidad de conducir un grupo humano, tiene la vocación de hacerlo, la fe en su misión y va adquiriendo la capacidad para realizarlo en forma eficaz y eficiente.

La responsabilidad se nutre de los valores éticos que un hombre tiene. Hay dos formas de vivir: para uno o además para la comunidad. Vivir para si mismo es empequeñecer nuestra vida hasta acercarla a la de los seres irracionales. Quien vive solo para sí, termina siendo insensible a las mas pequeñas cosas, no quedándole tiempo para atender ni siquiera su propia naturaleza. Es solo en la vida social donde el hombre se realiza plenamente y alcanza la mejor comprensión de si mismo.

El acto de mayor nivel que el hombre halla podido realizar es de hacer el bien por el bien mismo; esta acción solo puede realizarla quien se ha ubicado perfectamente en la vida. En el Leonismo esto constituye la esencia de su lema "Nosotros Servimos". La actitud ética del servicio no es el de la servidumbre, sino la de concebir el servicio como un acto voluntario, hecho con el solo fin de hacer el bien. Es el acto de un hombre plenamente libre que trabaja para crear condiciones mas propicias en la comunidad, para beneficio de todos y por ello también de si mismo.

La vocación de conducir debe constituir ese fuego sagrado capaz de las grandes realizaciones. Sin vocación, nada grande puede hacerse. En este mundo de organizaciones, donde la sociedad está constituida prácticamente solo por organizaciones, las oportunidades para la conducción son muchas, pero su aprovechamiento requiere hombres con responsabilidad y vocación para ejercerla.

La responsabilidad es la guía acertada de la vocación, pues con esa orientación la vocación será sabiamente canalizada hacia el ejercicio de una conducción en beneficio de todos.

La fe se requiere para no paralizarnos por el temor al fracaso. Todo hombre que desee fervientemente algo, esta en condiciones de lograrlo. Hemos sido hechos a imagen de Dios y tenemos por lo tanto la capacidad de la creación; comencemos por tener fe en que esa capacidad de crear podremos ejercitarla con nosotros mismos para crear en nosotros esa capacidad de lideres que nuestra vocación nos llama a ser guiada por el sendero de la responsabilidad.

Por último, el líder desarrolla esa capacidad de conducir, sea bajo la forma de estadista, gobernante o empresario, comenzando por reconocer la importancia de los objetivos; en efecto, su primer función como dirigente será descubrir cual es el objetivo que se debe perseguir y todos aquellos que dependen de él deben participar en este descubrimiento, para que luego le presten su lealtad por ser el objetivo una cosa propia; asimismo, el participar en el descubrimiento señalado, hará que quienes deban cumplir con los objetivos, los comprendan plenamente, porque han sido gestores de los mismos.

Es que los objetivos, como la personalidad de un hombre, deben nacer de adentro hacia afuera, para ser realmente genuino; no pueden ser impuestos. De esa forma se logra que los objetivos de las

organizaciones estén integrados con los objetivos personales, logro este, que constituye la función esencial de la dirección.

El proceso de participación en la definición de los objetivos, le dará al dirigente la oportunidad de conocer profundamente las necesidades de sus liderados, y ello traerá como consecuencia el desarrollo de la confianza en el directivo, porque se lo sabe conocedor de las necesidades de la comunidad, de la gente que conduce; esta se sentirá comprendida y aceptará de buena gana las indicaciones del así transformado en líder. Esta es la esencia del Liderazgo, la confianza que el líder despierta en sus liderados y esa confianza, como se dijo, se alimenta del conocimiento que el líder tiene de la gente que conduce. Quien se sienta interpretado por quien lo conduce, le prestará su apoyo natural por la confianza que le merece.

Llegados a este punto, podemos observar que deberíamos entrar en el estudio de las técnicas de conducción para completar esta breve exposición. De la definición de objetivos, debemos pasar al acuerdo de responsabilidades para lograrlos. Luego a la permanente orientación y motivación de quienes lo necesiten. Por último, el control del logro de objetivos para dar el consejo oportuno.

El Leoísmo constituye un medio excelente para el desarrollo de estas capacidades de las que tanto necesita el mundo actual y en especial nuestro país.

Los Leos y la Experiencia

El Leonismo abre sus puertas a los jóvenes con una esperanza y una ilusión: la esperanza de que los principios que inspiraron su fundación sean conocidos tempranamente por quienes han de sucedernos en la acción altruista, humanista, solidaria que se ha impuesto; la ilusión de que su fuerza propulsora y cristalizadora en beneficio de la sociedad sea tan vasta que no quede en la tierra resquicio alguno sin cubrir con sus benéficos efectos.

A la juventud compete una acción futura dentro de nuestro campo de trabajo. Pero ese futuro no exime en modo alguno de obligaciones presentes, actuales. No hay futuro sin un presente germinador. Y, entre nosotros, ese presente está conformado por los jóvenes Leos que se allegan a sus filas, que procuran saber qué se busca y que desean conocer los carriles que se recorren para alcanzar sus fines.

El afán que mueve a los Leos traduce no solo una sugerente inquietud sino también patentiza un estado espiritual revelador de una conducta.

Se valora a la juventud por lo que ella representa, por su esencia espontánea y su fuerza realizadora, por su deseo de aprender, de ensanchar el escenario de sus posibilidades y de abrirse horizontes fecundos. No es elogio simplemente, es aquilatarla.

De ahí que se asista con viva emoción la presencia espontánea de la juventud en el Leonismo. Ello en sí constituye un índice de la mayor elocuencia. Al llegar al Leonismo adopta, en principio una actitud constructiva. No va a integrar sus filas con la vista fija en un interés, sino con la intención de un desprendimiento. Viene a dar, no a recibir,

¿Qué es la experiencia? ¿Cómo explicarla, si es el resultado de un ejercicio vital que se extiende a lo largo de factores temporales indefinidos?

El diccionario de la Real Academia Española indica que la experiencia es "el advenimiento, la confianza que se adquiere con el uso, la practica o solo con el vivir".

Aquí tenemos pues un primer elemento esclarecedor. Para alcanzar experiencia hace falta vivir, entendido el termino no como el mero alentar, sino como el ejercicio de una actitud. Esa enseñanza que se

adquiere con el uso o la practica tiene derivaciones incalculables porque conduce a la experimentación, método científico de indagación, fundado en la determinación voluntaria de los fenómenos. Y también nos conduce a experimentar, que vale tanto como probar y examinar prácticamente la virtud y las propiedades de una cosa.

Otra definición nos dice que "es el conocimiento que se adquiere gracias a la práctica y la observación"

En estos términos encontramos un camino: Para alcanzar experiencia hace falta detenerse en la observación. No se adquiere experiencia sin observar, sin aplicar nuestro detenido examen a los hechos y a las cosas. Claro está que lo radical reside en elegir lo que debemos observar. En primer lugar, todas las circunstancias que la vida presenta pero fundamentalmente las que conciernen a la juventud. En esta tarea selectiva que nos impone el deseo y la necesidad de ganar experiencia hay otro factor que abre cauces incalculables. Es la curiosidad. ¿Qué es la curiosidad?. Simplemente el deseo de saber y aprender. No consideremos a la curiosidad como el hecho que nos lleva a inmiscuirnos en lo que no nos importa. La curiosidad a la cual nos referimos es complementaria de la observación, debe llevarnos a la meta del conocimiento aprovechable.

Resumiendo, podríamos decir que Experiencia es:

En su aprehensión por un sujeto de una realidad, una forma de ser, un modo de hacer, una manera de vivir, etc.

Un modo de conocer algo inmediatamente.

La enseñanza adquirida con la práctica.

Así clarificado el concepto, podemos hablar de la experiencia en un oficio, en el arte, en la enseñanza, en fin, en cualquiera de las manifestaciones de la vida.

Solo resta señalar que recibimos a los jóvenes que se suman a las filas leonísticas con la convicción de que muy pronto, siguiendo los ejemplos que se dan en nuestros clubes, adquieran la necesaria experiencia leonística. Esa experiencia que los habilitará para ejercer en un futuro inmediato las altas funciones para las que están abiertos nuestros cuadros, que son cuadros de trabajo y amor.

Los Leos y la Oportunidad

El Leo, como integrante de una filosofía de perfeccionamiento no puede eludir voluntariamente la oportunidad de llevar su carga con la máxima dedicación buscando el bien ajeno.

La peor carga que les toca es la oportunidad de no ser vulgar, egoísta, atribuyendo a los demás los problemas que se le presentan y aprovechando la oportunidad de construir una Argentina y por que no un mundo mejor.

El ser humano, moralmente culto, no perfecto, pero que anhela la perfección y lucha por ella, que quiere aprovechar la oportunidad porque es consciente de su destino dentro de la sociedad, quiere ser libre y vivir fraternalmente, mira dentro de sí mismo, se analiza con verdad y comprueba que lo peor no es el egoísmo, ambición e ignorancia de los demás, sino que él no supo aprovechar la oportunidad de ser mejor para no ir sembrando a su alrededor sus propios defectos. Jesús dijo: no es lo que entra en el hombre desde afuera lo que contamina al hombre, sino lo que sale de su interior, porque de allí provienen engaños, rencores e incomprensión.

El Leonismo agrupa a muchachos y chicas que quieren aprovechar su oportunidad de ayudarse entre si y que al transitar en sus diferentes tareas por la vida, deben pensar en su oportunidad, saber

que si estudian bien tendrán su oportunidad de aprender para poder enseñar y convertirse en futuros líderes.

En su trabajo también tendrán la oportunidad de progresar y llegar a ser dirigentes del mañana, industriales, comerciantes o profesionales.

Los que formarán parejas tendrán la oportunidad de aportar a esta sociedad el fruto del amor en hogares felices y alegres con esa fortaleza moral que los hace entregarse con amor y desinterés.

Al convertirse en Leos, los jóvenes están rodeados de oportunidades, de crecer, de aprender, de ser alguien a quien se le presta consideración, de disfrutar de la amistad de muchos Leos. Cada persona que decide convertirse en Leo, lo que en realidad expresa es: "Yo me preocupo".

Código de Ética de los Leos

El Código de Ética es el marco dentro del cual se mueven los Leos no como Club, sino como personas. El Código de Ética rige nuestra relación con los demás. Lo asumimos cuando juramos y deberíamos defenderlo toda la vida, ya que sus enunciados son de una gran sabiduría. Dice lo siguiente:

- Difundir y desarrollar la práctica de los valores éticos del Leoísmo, cultivando entre los jóvenes una sana amistad y un cordial entendimiento.
- Interesarme por el estudio y la libre discusión de los problemas que afecten a la juventud, excluido todo sectarismo político o religioso, capacitándome para ser cada vez más eficiente como miembro responsable de la sociedad.
- Contribuir desinteresada y generosamente con mi esfuerzo personal a la realización de obras de servicio en favor de los necesitados.
- Procurar el mayor desarrollo posible de mi capacidad creativa y de realización en bien del mejoramiento espiritual, social y material de la comunidad. Juzgar con la mejor buena intención, pensando antes en el error que en la mala intención de los demás.
- Tomar activa participación en la tarea de unir a través del Leoísmo a los hombres de todas las naciones, razas y credos.
- Practicar y promover, por todos los medios a mi alcance, el amor al prójimo, y los más nobles sentimientos de tolerancia y comprensión, a fin de lograr una pacífica convivencia humana.

Himno Leoístico

Este himno, que se utiliza en Argentina, tiene la misma música que el Leonístico y la letra es la siguiente:

Alcemos nuestras voces de esperanza,
icemos la bandera de la paz,
unamos voluntades en la ayuda,
cantemos al amor y la hermandad.

Al aire nuestras voces juveniles,
rebeldes dando amor, dando amistad,
las armas que esgrimimos en la lucha,

flamean en bandera fraternal.

Las manos que se tienden en la ayuda,
anhelan un futuro de hermandad,
y en aras del amor y la alegría,
unimos nuestro canto de amistad.

Soy Leo y orgulloso estoy de serlo,
que el mundo me conozca como tal,
ser Leo es ser amigo, es ser hermano,
y al prójimo brindarse con afán.

Día Internacional Leo

Mediante resolución de la Junta Directiva Internacional el 5 de Diciembre ha sido designado oficialmente como Día Internacional Leo para conmemorar la fundación en 1957 del primer Club Leo en el Club de Leones de Glenside Distrito 14-R, Pennsylvania - Estados Unidos.

Para darle promoción a este día, los Leos podrían organizar reuniones especiales e informar al público sobre los variados servicios de los Clubes Leo. Se puede también organizar un programa especial con los Leones patrocinadores.

He aquí algunas ideas para preparar una cartelera para anunciar las actividades del Club ilustrando con fotografías. Esta se puede colocar en escuelas, bibliotecas, iglesias u otros lugares públicos. También se puede aprovechar ese día para organizar alguna campaña de recolección de ropa, juguetes, alimentos, etc.; organizar competencias para recaudar fondos; ver la posibilidad de que el Intendente Municipal declare oficialmente el Día Internacional Leo en la ciudad.

Día Nacional Leo

Se conmemora el 10 de Octubre, recordando la fundación del primer Club Leo del país, Club Leo Piñeyro - Distrito 0-3 (actual 0-5) en el año 1968.

Club Leo afiliados a centros docentes

Los Clubes Leo pueden actuar como entidades privadas o pueden estar afiliados a un centro docente. Si se organiza un Club Leo en una escuela, sea esta pública, privada, religiosa, militar o técnica la supervisión del Club de Leones patrocinador deberá ejercerse en total cooperación con las autoridades escolares, de acuerdo con los reglamentos que el centro docente haya establecido respecto de las actividades estudiantiles.

CARTILLA DE JURA LEO

Consideraciones:

Deberán ser leídas por el Presidente del Club Leo al cual pertenecerán los Leos que jurarán. En caso de no encontrarse presente, serán leídas por un representante de dicho Club Leo.

"Los Clubes de Leones están constituidos por hombres con sanos principios morales, capaces y motivados para trabajar por la noble causa del bien al semejante sin esperar otra compensación mas que la propia complacencia de saber que se está haciendo el bien por el bien mismo.

En 180 países del mundo libre, un millón cuatrocientos mil hombres forman, con sus cuarenta y dos mil clubes, la Asociación Internacional de Clubes de Leones.

Estos hombres, los Leones, saben que hay tres clases de seres humanos aquellos que hacen que sucedan las cosas; aquellos que observan lo que sucede y aquellos que se sorprenden por lo que ocurre. Desde 1967, los Clubes de Leones patrocinan como actividad oficial, la formación de Clubes Leo, de manera que también los jóvenes puedan canalizar su vocación de brindarse a la comunidad para que sigan sucediendo cosas buenas.

Leonas, Leones, Sras., Sres., Jóvenes:

En instantes mas ingresaré al Club Leo un nuevo socio que se une a este grupo de jóvenes con los que va a compartir la práctica de la amistad como fin y la natural inclinación hacia el servicio desinteresado al semejante.

Usted, joven ha sido distinguido para formar parte de este Club Leo y estamos satisfechos y orgullosos de su determinación adoptada.

Quiero referirme brevemente a la importancia y trascendencia de su decisión. Los Clubes Leo, patrocinados por los Clubes de Leones siguen extendiendo a todo el ámbito del país, un movimiento Leoístico Argentino, conjuntándolo con el Leoísmo Mundial a través de la Asociación Internacional de Clubes de Leones.

En los Clubes Leo, todos los jóvenes sanos de espíritu, plenos de sanas intenciones, tienen la oportunidad de adquirir experiencia como miembros responsables, y poner su fe, capacidad y energía al servicio de la comunidad.

Altas normas morales, responsabilidad personal, una actitud de comprensión hacia el prójimo, extender la mano en su ayuda, son las metas de los Leos. Ahora, dentro de su comunidad, le esperan una serie de obligaciones que podrá cumplir porque cuenta con la cooperación y el estímulo de los demás integrantes del club.

Tal responsabilidad me permite recordarle las obligaciones que contrae al incorporarse al Leoísmo, pues la insignia que lucirá en instantes mas servirá para distinguirlo como un joven de buena voluntad, dispuesto a ocupar un lugar digno dentro de la sociedad y constituirse en líder de amor, a través de la experiencia que tiene la oportunidad de adquirir en favor del semejante.

Ruego a todos los presentes ponerse de pie para que continúe la ceremonia con la lectura del Código de Ética Leoístico.

Código de Ética:

Deberá ser leído por el Asesor Distrital de Clubes Leo, por el Consejero del Club Leo al cual los socios ingresarán, o por algún representante León.

Difundir y desarrollar la práctica de los valores éticos del Leoísmo, cultivando entre los jóvenes una sana amistad y un cordial entendimiento.

Interesarme por el estudio y la libre discusión de los problemas que afectan a la juventud, excluido todo sectarismo político o religioso, capacitándome para ser cada vez más eficiente como miembro responsable de la sociedad.

Contribuir desinteresada y generosamente, con mi esfuerzo personal, a la realización de obras de servicio en favor de los necesitados.

Procurar el mayor desarrollo posible de mi capacidad creativa y de realización, en bien del mejoramiento espiritual, social y material de la comunidad.

Juzgar con la mejor buena intención, pensando antes en el error que en la mala intención de los demás.

Tomar activa participación en la tarea de unir a través del Leoísmo a los hombres de todas las naciones, razas y credos.

Promover por todos los medios a mi alcance, el amor al prójimo y los mas nobles sentimientos de tolerancia y comprensión a fin de lograr una pacífica convivencia humana.

Juramento:

Deberá ser tomado por el Presidente del Distrito Leo al cual el Club pertenece, o por el Director de Zona, Delegado de Región o cualesquiera de los representantes del Consejo Leo en aquella Región o Zona. De no encontrarse ninguna autoridad Distrital Leoística lo podrán hacer cualesquiera de sus equivalentes Leones (Jefe de Región o Jefe de Zona). Solo en el caso de no encontrarse las autoridades ya citadas (Leoísticas o Leonísticas) podrá hacerlo un representante del Club de Leones a cuyo Club Leo los socios ingresarán.

Joven invocando la protección de Dios, teniendo como guía la bandera de la patria, con el digno marco de funcionarios del Leonismo y el Leoísmo que nos acompañan y ante el presidente y socios del club, le pregunto solemnemente:

Jura respetar y cumplir fielmente con todas y cada una de las disposiciones del Código de Ética Leoístico como así los Estatutos y Reglamentos del Club Leo

Sí, juro.

Si así no lo hiciera, que Dios, la patria, los Leones, los Leos y su propia conciencia se lo demanden.

Es Ud. ahora socio del Club Leo, sus compañeros y el Leonismo todo confían en la seriedad de su compromiso.

(El padrino coloca el distintivo que lo identifica como tal)

Apreciado Leo, ya pueda llamarlo así. Le doy la más cordial bienvenida al Leonismo Mundial. Espero que su paso por el Leoísmo le permita consolidar los sentimientos de amor, amistad, comprensión y servicio que enriquecen su personalidad, y que por ese camino recto de la virtud sea un auténtico líder, aprovechando la experiencia propia de la oportunidad que se le presenta. Si en alguna circunstancia, esa fe y esa vocación se debilitan; si no consigue compartir esta amistad de tan profunda significación para nosotros; resuelva entonces la situación a su costa, no destruya esto que es tan lindo y que tantos esfuerzos han costado concretar.

Si, como todos esperamos, esa vocación de servicio y ese espíritu de amistad y compañerismo se acrecientan, no tengo duda que

será un excelente Leo y luego, excelente ciudadano, y su familia la comunidad y todos nosotros estaremos felices y orgullosos de haberlo incorporado a la asociación de servicio más importante del mundo.

TU GRAN RESPONSABILIDAD

Has venido al Club Leo. Total y absolutamente voluntario. Nadie te empujó, nadie te obligo, por lo tanto has adquirido un compromiso tremendo que te obliga sobremanera a cumplir con seriedad, con responsabilidad absoluta en cuanto se refiere a tus deberes y obligaciones con el club.

Puedes estar o no estar, puedes seguir o quedarte, pero si quieres debes ser responsable, debes ser cumplidor fiel de tus obligaciones. No debes tener el club para cuando te sobre tiempo. Para cuando no tengas nada que hacer, para cuando te apetezca. Comprenderás que esto entendido así no es serio.

Tienes obligación de asistir a todas las reuniones a realizarse en el club. Pero además, debes ser puntual en tu asistencia. Desde ahora, debes aprender a ser puntual, serio, responsable, porque ello será a lo largo de tu vida lo que te de el carácter de persona formal, cumplidora, en definitiva, de saber ser hombre o mujer con todas las de la ley.

Has entrado a formar parte de un Club, donde has de formarte en cuestiones que te han de ser vitales para el mañana, si quieres aprovecharte de eso. Pero a cambio no debes olvidar la GRAN RESPONSABILIDAD que has adquirido para tu comunidad, para con el resto de la juventud a la que tienes que dar el ejemplo con ser el MEJOR, porque aparte de tus dotes personales que son maravillosas, sos un Leo. Tienes un sello que te da una impronta de chico o chica especial, de joven que no solo piensa en sí, sino que piensa en los demás.

LEOÍSMO RESPONSABILIDAD DE LOS LEONES - UNA CHARLA PARA COMPARTIR

Cuando vemos surgir de nuestros corazones recuerdos tan gratos, que nos llevan de las manos por un mundo maravilloso de flores y canciones de dulces melodías nos encontramos de pronto en el período de las cosas donde no hay ásperas horas por ásperas que sean, donde la sangre hierve en el impulso que hace saltar, volar sobre las dificultades y sobre los abismos, en ese período que todos tuvimos que transitar y que tan pronto pasa, quizás por ese propio apuro de ser mayores, de vivir en este mundo de adultos que envuelve en su vorágine.

El hecho de haber sido jóvenes nos da ventaja sobre los que nos preceden, tenemos esos años mas que, si hemos sabido aprovechar viviendo intensamente en esas cosas simples y nobles que adornan nuestro paso y que se encuentran al alcance de nuestras manos a pesar del cúmulo de obligaciones diarias, que nos exigen tantas cosas, cosas que muchas veces nos alejan de los mas puros sentimientos de caridad y comprensión.

Uno de los hechos mas destacados del Leonismo ha sido precisamente acercarse a la juventud para compartir con ella los ideales de servicio siendo los guías del mañana, pensando que constituyen la esperanza y la reserva moral de los pueblos; por eso tenemos la obligación de colaborar con esos jóvenes para darles tantas

oportunidades que nosotros no tuvimos. La juventud exige, como también lo hicimos nosotros. Tener la oportunidad de dejar las butacas de simples espectadores y transformarse en actores de primera línea, tomando activa participación en el tratamiento de los problemas de la vida moderna; pensamos que es una repetición de lo de siempre. Por qué no utilizar entonces esos bríos, esos deseos de hacer, transformándolos en elementos útiles, moldeándolos en sentimientos nobles, puros, claros, en su expresión y en su decir.

¿No transformamos acaso, el agua de los ríos caudalosos en energía útil para el crecimiento de los pueblos cuando construimos el dique en el lugar adecuado? ¿No están esos jóvenes, toda energía, toda vitalidad, esperando la mano amiga que los ayude a crecer? ¿Por que no somos nosotros que tenemos como lema NOSOTROS SERVIMOS, los que hacemos la obra a la comunidad, abriendo un nuevo campo de superación a la juventud, promoviendo su formación moral e intelectual, para dejar mejores hombres y mujeres que sirvan para estructurar una sociedad mejor que todos anhelamos?

Por eso le pido a los Leones que dejemos de ser meros espectadores ante la juventud, que asumamos la responsabilidad que nos impone el momento, que no volvamos a tener la amarga experiencia que nos ha tocado vivir, ya sea por nuestra incomprensión o por nuestra costumbre de dejar hacer, ver caer a la juventud en la tentación de los que, utilizando diversas artimañas ofrecen paraísos a cambio de modificaciones en nuestras estructuras morales, introduciéndolos paulatinamente en el odio, la droga, la violencia, con sus secuelas de destrucción y perversión.

Todos, en esos años de juventud, nos sentíamos revolucionarios y capaces de cambiarlo todo, pero a diferencia de la sociedad en que vivimos, vivíamos la mayoría del tiempo de que disponíamos para él dialogo, para el encuentro diario, no nos permitíamos apartarnos de la ruta que ya teníamos trazada.

Los tiempos modernos, con su confort y con el deseo cada día mayor de alcanzarlo, nos fueron absorbiendo poco a poco. Y dejamos de lado ciertas cosas que hoy lamentamos y que ya nos alteran. Abandonamos el diálogo generacional y creamos el término incomprensión para referirnos a todo aquello que no está de acuerdo con nuestra forma de pensar o actuar. Queremos imponer nuestras ideas pero no escuchamos a quienes nos rodean, porque "tenemos miedo de perder tiempo", en dialogar. El tiempo pasa más rápido cuanto mayor es la velocidad con que lo vivimos. No alcanzamos a disfrutar lo que tenemos cuando ya nos encontramos mas allá. Y pienso que eso espera la juventud de nosotros, "que les llevemos el apunte", que los ayudemos a cruzar ese camino de sombras y dudas en que hoy se encuentran, y piensen, que cosa más simple que poder frenar un poco la marcha y levantaraen el camino a aquellos que son nuestros hermanos en su constitución pero que serán los que nos sucedan en nuestro quehacer, que mas noble que entregar, como lo hace el maestro, nuestros conocimientos fruto de tantos sinsabores, fracasos, éxitos y alegrías para que sirvan para levantar montañas de fe y cordura. Que más entusiasmo podemos tener que el formar una muralla de seres que conocen el bien y el mal y por su libre albedrío han sabido detectar que el amor es el único camino que los llevará al bien.

Por eso decimos que el Club Leo o cualquier otro club juvenil de servicio, no depende exclusivamente de la calidad de sus constituyentes, sino, fundamentalmente, de la calidad y vocación de los Leones Consejeros, o, simplemente consejeros, que sepan interpretar y transmitir a los jóvenes los principios básicos, normativas resumidas en el Código de Ética de los Leos.

De la lectura del Código de Ética, surge claramente que el objetivo de formar un Club Leo no tiene como fin formar jóvenes superhombres ni superdotados, sino simplemente, despertar desde ya los

más nobles sentimientos para que formados en estas escuelas de servicio sean capaces, con su ejemplo y dedicación de motivar y consagrar a otros jóvenes, interesándolos en estudiar y resolver problemas que a diario se presenten, dando entrega de si mismos, sin cálculos materiales, sin buscar recompensa, sin ostentaciones humillantes, con verdadera generosidad y espontaneidad, con autentica y sincera humildad.

Leones, tenemos un tesoro en nuestras manos, sepamos utilizarlo para el bien.

La Rioja, Mayo 1978

¿CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE EL CLUB DE LEONES Y EL CLUB LEO?

El Club de Leones tiene la obligación de aconsejar y orientar adecuadamente al Club Leo, cerciorándose de que funcione de conformidad con las normas de la Asociación Internacional de Clubes de Leones.

Puesto que un Club Leo es un programa del Club de Leones, para que este cuente con vitalidad y éxito duradero es necesario que los Leones patrocinadores ofrezcan su tiempo, energía y dedicación.

Los Leos tendrán sus propios dirigentes de club y sus propios Estatutos y Reglamentos. Serán responsables de planear, financiar y llevar a la práctica sus programas y actividades de servicio y en general de manejar el club en manera adecuada.

El Presidente del Club de Leones deberá formar un Comité Leo de por lo menos tres Leones para que cumplan la función de Consejeros. Para que la reunión del Club Leo tenga validez, será necesario que haya por lo menos un Consejero. Este debe ofrecer sugerencias constructivas, promover buenas relaciones sociales y de trabajo entre los dos clubes e informar a los Leones de las actividades y adelantos del Club Leo.

EL COMPAÑERISMO ENTRE LEO Y LEÓN

Los Clubes Leo más exitosos son aquellos que tienen buenas relaciones con su Club de Leones patrocinador.

Es obvio que esta relación de compañerismo es una calle de dos vías. Para asegurar las buenas relaciones los Leos deben desempeñar su papel y los Leones el suyo.

Los Consejeros de Clubes Leo, los Asesores y los Presidentes de los Distritos Leo deberán estudiar la forma para fortalecer la relación de apoyo mutuo que debe existir entre Leos y Leones.

A continuación, presentamos algunas sugerencias:

- A principios del período el Consejero del Club deberá reunirse con los nuevos dirigentes del Club de Leones e informarles sobre sus responsabilidades con respecto al Club Leo como una nueva actividad pues, a menos que se haga de esta manera, existe la posibilidad de que con el cambio de dirigentes los Clubes de Leones pierdan comunicación con su Club Leo.
- A comienzos del período se deberá invitar al Club Leo a una reunión originaria del Club de Leones para presentar un informe completo de sus actividades y operaciones. Tal reunión hará que todos los socios del Club de Leones sepan sobre los logros que el Club Leo está alcanzando.

- El Comité Asesor de Club Leo del Club de Leones deberá reunirse dos o tres veces al año con los dirigentes del Club Leo con el fin de evaluar la concreción de los objetivos.
- El Club Leo puede invitar a un León diferente del Club de Leones Patrocinador a cada una de sus reuniones. De esta manera tantos Leones como sea posible podrán interiorizarse y familiarizarse con el Club Leo.
- El Club de Leones puede invitar a los socios Leo a sus reuniones ordinarias (se sugiere invitar uno o dos Leos a la vez) incluyendo las visitas oficiales del Gobernador de Distrito.
- Pueden organizarse plenarios conjuntas de Leos y Leones presididas por los dos dirigentes máximos de cada Club contando con los pabellones, himnos y protocolos necesarios para estos casos.
- Puede organizarse una reunión conjunta anual entre el Club Leo y el Club de Leones. Esta puede ser hecha para promover el compañerismo y la misma puede realizarse en un ámbito de esparcimiento, con juegos y actividades recreativas, tanto para Leos como para Leones.
- Se debe animar a los Leos a que participen de los eventos de los Leones, tales como Convenciones Distritales, Nacionales y otros encuentros con el fin de promover un mejor entendimiento del Leonismo.
- Los Leones funcionarios (Presidente, Secretario, Tesorero) deben conversar sobre sus cargos con los Leos desempeñando los mismos cargos pues tales conversaciones pueden ser para los Leos un instrumento de aprendizaje y los Leones podrán sentirse satisfechos de haber compartido su conocimiento.
- Se puede organizar una escuela sobre Liderazgo para los dirigentes de Club Leo con la participación conjunta de los Leones.
- El Club de Leones puede instituir el Premio "Leo del Año" y lo mismo los Leos con el "León del Año".
- Se pueden recordar los cumpleaños con tarjetas o festejar todos juntos una vez por mes.
- Los Leos pueden adherir al Día del Servicio Leonístico (8 de octubre) y los Leones a los Días Nacional a Internacional Leo (10 de octubre y 5 de diciembre) realizando obras, difusión o cualquier otra actividad.

Finalizando, cualquier iniciativa que tienda a unir a Leos y Leones en un espíritu de familia será en provecho de ambos Clubes.

CONSIDERACIONES SOBRE LEOISMO - LEONISMO

Con el objeto de aclarar las relaciones reglamentarias entre los distintos estamentos que constituyen la Asociación Internacional de Clubes de Leones, referente fundamentalmente a los Clubes de Leones y

Leos es que se realizó este resumen que se aparta de lo filosófico, estableciendo lineamientos estatutarios.

Debo referirme en primer término a las funciones de un Gobernador de Distrito. La Matriz Internacional dice en el Artículo 11, Sección 4 de los Reglamentos, Gobernador de Distrito: El Gobernador de Distrito, bajo la supervisión directa de la Junta Directiva Internacional representará a la Asociación dentro de su Distrito. Además será el dirigente administrativo principal de su Distrito y tendrá a su cargo la supervisión directa sobre los Vicegobernadores, Jefes de Zona, el Secretario y el Tesorero de Gabinete (o Secretario-Tesorero) y aquellos otros miembros integrantes del Gabinete que se puedan estipular en los Estatutos y Reglamentos del Distrito Sencillo, Provisional o Múltiple respectivo.

Sus responsabilidades específicas serán:

- a) Fomentar los propósitos y objetivos de esta Asociación.
- b) Vigilar la organización de nuevos Clubes de Leones.
- c) Presidir, cuando esté presente, las reuniones de Gabinete, la Convención y otras reuniones Distritales.
- d) Desempeñar tales otras funciones y actos que le sean requeridos por la Junta Directiva Internacional a través del Manual del Gobernador de Distrito.

RELACIÓN LEOISMO - LEONISMO

- ❖ Todo Club Leo debe ser patrocinado por un Club de Leones y existirá mientras el Club de Leones lo patrocine.
- ❖ El Club Leo debe ser considerado como un comité dependiente del Club de Leones en cuanto a sus actos y compromisos se refieren, por lo tanto el Club de Leones debe tomar plena conciencia de esta responsabilidad. Para mantener contactos permanentes y fluidos con su Club Leo el Club de Leones deberá designar Leones capacitados como Consejeros dado que son el nexo entre ambos.
- ❖ El Club de Leones puede solicitar la baja de un Club Leo cuando considere que no se cumplen los objetivos para los que fue creado o cuando, entre otros, se desvirtúan las normas establecidas en los Estatutos y Reglamentos y el Código de Ética.
- ❖ El Gobernador de Distrito tiene la facultad, a partir de 1978 de aprobar la formación de un Distrito Leo cuando considere que es una forma de jerarquizar a este movimiento juvenil y siempre que cuente con seis o mas clubes reconocidos por la Matriz Internacional.
- ❖ El Distrito Leo debe elegir sus autoridades, pero las mismas deben darse a conocer al Gobernador de Distrito para su aval en la misma forma que la elección del Gobernador de Distrito debe darse a conocer a la Matriz Internacional.
- ❖ El Gobernador designa para una mejor administración un León con las funciones de Asesor Leo, que constituye el nexo entre el Gobernador, el Distrito Leo y los Clubes Leo.

Por lo tanto, el funcionamiento del Distrito Leo es responsabilidad del Gobernador del Distrito que delega funciones en su representante que se denomina Asesor Distrital Leo, lo que no impide que de hecho y por derechos estatutarios, pueda en cualquier momento tomar a su cargo esa responsabilidad.

El funcionamiento del Distrito Múltiple Leo es responsabilidad del Consejo de Distrito Múltiple representado en la figura de su Presidente quien delega en el Asesor Nacional Leo estas funciones pero de hecho puede en cualquier momento tomar a su cargo tal responsabilidad.

El funcionamiento del Club Leo es responsabilidad del Club de Leones representado en la figura de su Presidente quien delega sus funciones en los Consejeros Leo, lo que no impide que de hecho pueda en cualquier momento tomar a su cargo esa responsabilidad.

- Toda reunión de un Club Leo, para que tenga validez, debe contar con la presencia del Consejero Leo.
- Toda reunión del Consejo de Distrito Leo para que tenga validez debe contar con la presencia del Asesor Distrital Leo u otro funcionario designado por el Gobernador de Distrito para esa ocasión.
- Toda reunión del Consejo de Distrito Múltiple Leo para que tenga validez debe contar con la presencia del Asesor Nacional Leo u otro funcionario designado al efecto por el Presidente del Consejo de Distrito Múltiple.
- Todas las Conferencias Leo, Nacionales o Distritales deben contar con la presencia de sus Asesores Leo respectivos o reemplazantes.
- Todas las resoluciones de las Conferencias Leo Nacionales o distritales, para que tengan vigencia, deben contar con la aprobación del Consejo de Distrito Múltiple o del Gabinete de la Gobernación Distrital respectivamente y son presentadas por los Asesores Leo.

Resumiendo:

Club Leo:	responsabilidad del Club de Leones.
Distrito Leo:	responsabilidad del Gobernador de Distrito.
Distrito Múltiple Leo:	responsabilidad del Presidente del Consejo de Distrito Múltiple.

Estas son frías reflexiones reglamentarias que constituyen las bases fundamentales de toda sociedad organizada. Somos conscientes de que la ley fija normas que se aplican únicamente cuando nos apartamos de ellas. Pero el hombre con su rozamiento tiene que aprender definitivamente que para vivir en paz con orden y respeto debe saber cuales son sus derechos y obligaciones. Sobre todo sus obligaciones para poder entonces decir que estamos practicando una democracia plena en cada uno de los pasos que vamos dando en el diario vivir y compartir con nuestros semejantes.

León José Emilio Enrico
Gobernador Dto. 0-5 P.F. 1983/84
Asesor Nacional Leo P.F. 1985/86

LOS FONDOS DE UN CLUB DE LEONES PUEDEN SER DESTINADOS AL PATROCINIO LEO

El Comité Internacional de Estatutos y Reglamentos emitió un dictamen respecto del uso del dinero de la cuenta de actividades para apoyar las actividades Leo.

El Comité ha dictaminado que es apropiado que un Club de Leones use una porción del fondo de actividades no destinado a otro fin para cubrir parte de los gastos ocasionados por las actividades del Club Leo, siempre y cuando dichas actividades cumplan con los fines y objetivos del Programa Leo, por ejemplo Desarrollo de Lideres.

CONFORMACIÓN DE UN CLUB LEO

Junta Directiva

Constituye la Junta Ejecutiva del Club Leo y se compone de todos los dirigentes del Club y tres vocales elegidos por los socios en pleno goce de sus funciones.

Todo trabajo o asunto del club debe ser considerado por la Junta Directiva.

Será responsable de poner en ejecución las normas autorizadas por el Club.

Autorizará todos los gastos y por ningún motivo creara deudas que sobrepasen los ingresos del club ni permitirá la utilización de fondos en actividades no esenciales a los objetivos del Club.

Gobernará por mayoría de votos, excepto cuando se estipule lo contrario.

Debe presentar a los socios del club y al Club de Leones patrocinador un Informe Anual de sus actuaciones.

Está compuesta por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Domador, Tuercerrabos y Past Presidente. Deben ser socios en pleno goce de sus derechos y servirán por un plazo de un año o hasta que sus sucesores hayan sido elegidos e investidos de sus cargos.

Ningún socio podrá desempeñar dos cargos simultáneamente.

El presidente

Labor que desempeña como líder: El Presidente de un Club Leo es el jefe ejecutivo del club y es el principal responsable de la administración adecuada de las reuniones de la junta y del club.

El Presidente fomenta las cualidades de liderazgo en los demás socios del Club.

Objetivos:

1. Demostrar liderazgo por medio de una buena planificación y una administración firme pero justa en las reuniones del club y de la junta.
2. Cerciorarse de que los dirigentes electos conocen sus deberes y los cumplen.
3. Ayudar a que los socios del Club Leo sientan que forman parte directa en el proceso de la toma de decisiones en el Club.
4. Fomentar en el Club el espíritu de servicio a los menos favorecidos y fomentar la comprensión humana.

Procedimiento:

1. Conocer los deberes de Presidente de Club Leo y de los demás dirigentes y los de la Junta Directiva.
2. Repasar y comentar con el Consejero los objetivos arriba mencionados.
3. Planear cuidadosamente la agenda para las reuniones y familiarizarse con los procedimientos de orden reglamentario a utilizarse en ellas.
4. Al dirigir algún mensaje a los Leos, ya sea en una reunión, plenaria o sobre algún asunto en especial, estar preparado, seguro de lo que se quiere comunicar, atraer la atención y hablar claramente y de manera que se oiga bien; mirar a la audiencia,

- evitar distracciones, siendo conciso pero haciendo entender el mensaje. Terminar de una manera interesante y efectiva.
5. Ser receptivo a nuevas ideas y maneras de motivar a los Leos del Club, investigar nuevas actividades de servicio para la comunidad que despierten el interés de los socios.
 6. Trabajar en estrecho contacto con el Consejero del Club Leo y escuchar sus consejos. Asegurarse de que él está bien informado acerca de las decisiones que el Club Leo va a tomar.
 7. Fomentar las habilidades de liderazgo de los socios del Club, delegándoles responsabilidades específicas.
 8. Cerciorarse de que los Informes Trimestrales y el Informe Anual de Socios llegan en término a los destinos pertinentes.
 9. Fomentar la preparación de artículos de noticias para publicarse en Boletines Distritales, Revista Leismo Argentino y en el Leo World.

Deberes del presidente de un Club Leo

El Presidente de un Club Leo es la persona que:

- Dirige todas las reuniones de la Junta Directiva y del Club.
- Nombra los Comités permanentes y especiales del Club y coopera con el León Consejero para que el funcionamiento y los informes de dichos comités se efectúen en forma regular. Prestará su colaboración a los directores de cada Comité para dicho fin. Además debe controlar y supervisar las tareas que se desarrollan cumpliendo en todo momento con los Estatutos y Reglamentos vigentes.
- Realiza una reunión preliminar de la Junta Directiva antes de asumir el cargo. Allí podrá presentar planes, fijar metas y objetivos y comenzar hasta donde pueda la organización de su administración antes del momento efectivo en que se haga cargo del puesto. En esta reunión se discutirá el Plan de Trabajo.
- Mantiene informados a los socios de los objetivos trazados, instándolos a lograrlos.
- Abre la reunión puntualmente, manejando los tiempos que se destinan al tratamiento de cada tema.
- Controla que se hayan realizado todas las tareas que se fijaron durante el transcurso de la semana, es decir, que cada Leo haya cumplido con los compromisos asumidos la reunión anterior.
- Realiza un Orden del Día para cada una de las reuniones.
- Pide a su Tesorero un informe claro incluyendo fondos y morosos.
- Pide informes periódicos a los Comités.
- Se preocupa de que las elecciones ordinarias se convoquen, se anuncien y se celebren debidamente. El Presidente debe tratar de formar líderes siendo él quien primero de el ejemplo. Verá quienes podrán ser candidatos a ocupar dicho cargo.
- Ha aceptado sus responsabilidades de liderazgo, por lo que es la persona de quien se espera que de el puntapié inicial. Pero también debe saber delegar responsabilidades; no tratar de hacerlo todo el mismo.
- Debe estar seguro de que su Club está funcionando de acuerdo a los Estatutos y Reglamentos de la Matriz Internacional
- Debe tratar de desarrollar una comprensión personal respecto de los socios del Club, ser capaz de descubrir si existe desaliento, prever los problemas internos, etc. Impedir que se formen grupos antagónicos dentro del Club.
- Fomentar e incentivar todo método que conduzca a la amistad sincera entre los socios.
- Finalmente el Presidente es aquel socio que por un período fiscal prestará un servicio al club a través de su tarea de dirigirlo.

El Vicepresidente

Si por cualquier razón el Presidente no puede desempeñar sus funciones este ocupará su cargo. En este caso el Vicepresidente estará investido de la misma autoridad que el Presidente y cumplirá con los deberes de este.

También ayudará al Presidente a determinar las necesidades de la comunidad y ofrecerá siempre su entusiasta apoyo a los proyectos del club y las metas del Presidente.

El Secretario

Considerado el nervio motor de toda Comisión. Es el encargado de recibir y contestar la correspondencia, leerla en las reuniones, confeccionar y remitir informes, solicitar los premios y archivar la papelería.

Su tares contribuye al ordenamiento de la administración de la selva.

Sus deberes y funciones:

Estará bajo la supervisión y dirección de la Junta Directiva. Sus deberes serán llevar los registros y archivos del Club, incluyéndose las actas de las reuniones del Club y de la Junta Directiva, las listas de los Dirigentes, lo nombramientos de los Comités, mantendrá al día los registros de asistencia y lista de socios. El Secretario también tendrá que presentar Informes Trimestrales sobre las Actividades y Proyectos a la Oficina Internacional, y una vez al año, presentara el Informe Anual de Autoridades del Club Leo.

Obligaciones con la Matriz Internacional:

Enviara trimestralmente el formulario Leo 61 de Actividades y Proyectos del Club Leo, en el cual deberá explicar las obras de servicio realizadas en el trimestre. Además, puede adjuntar fotografías, junto con una breve reseña de la actividad para ser publicadas en el Leo World, que es el boletín con que contamos los Leos para informarnos acerca del Leoísmo mundial.

Enviar el Formulario Leo 72, de Autoridades Electas, antes del 15 de mayo de cada año. Es muy importante para poder figurar en el Directorio Internacional. En caso de no contar con estos Formularios y no poder conseguir fotocopias por otros medios, es conveniente confeccionar de todos modos estos informes.

Obligaciones con el Distrito Leo:

Enviar el Leo 61. Por lo general cada distrito tiene un modelo de informe, mensual o trimestral. Remitirse en cada caso al Consejo Leo. Enviar una copia del Leo 72 antes del 15 de mayo. Es de resaltar la importancia del secretario del Club Leo, ya que de él depende la buena organización administrativa del Club.

En algunos Clubes, hay también Secretario de Actas, encargado este de tomar nota de lo tratado para confeccionar el acta que leerá en la reunión siguiente. Aprobada, con o sin modificaciones o agregados, la archiva en un bilbiorato o carpeta especial. Allí quedara conservada la verdadera historia del Club.

El Tesorero

Es el encargado de la administración del Club en su faz económica. Tiene a su cargo el cobro de las cuotas del Club, pagando también todas las obligaciones económicas que este tenga.

Lleva prolijamente la contabilidad y rinde su estado de cuentas en las reuniones. Al finalizar el ejercicio, confecciona un balance que es considerado y aprobado por sus pares.

Hará pagos de cuotas solo con la expresa autorización de la Junta Directiva.

Llevara los libros del Registro de Fondos: a)Administrativo: proveniente del pago de cuotas de socios. b)De Obras: obtenidos mediante las captaciones de fondos.

Past Presidente

Actuará como asesor de la Junta Directiva para que haya continuidad de mandos y objetivos. Los nuevos dirigentes pueden hacer consultas a los salientes y tomar debida nota de las sugerencias especificas que ellos puedan hacerles, ello facilitara el familiarizarse con sus técnicas y experiencias.

El revisar las experiencias de las actividades pasadas, ayuda a planear los proyectos futuros.

El Domador

Miembro de la Junta Directiva del Club encargado de organizar las reuniones, lograr la mayor asistencia, velar por la presencia de los elementos pertenecientes al Club, como ser el mazo, la campana, el estandarte, banderines y todo objeto de singular importancia del Club.

Si la reunión fuese con comida o refrigerio, controlar esos servicios y la calidad del mismo.

Debe llevar a todo acto o acontecimiento que fuese del Club, el estandarte o bandera que lo identifique, como símbolo de presencia del mismo.

El tuercerrabos

El tuercerrabos es el funcionario "animador" de su Club Leo. Su deber es infiltrar entusiasmo y franca camaradería en las reuniones y mantener la armonía necesaria. Tiene el poder de imponer y cobrar multas a los socios y sus decisiones a este respecto son inapelables. El no podrá ser multado, salvo por votación unánime de los demás socios presentes.

Todas las multas cobradas por el tuercerrabos deberán ser entregadas al tesorero del club al termino de cada reunión, Por lo común las multas son de diez centavos de dólar y ningún socio puede ser multado mas de dos veces en cada reunión.

Los Vocales.

Normalmente no se tiene mucha conciencia de la importancia que tienen los vocales en un Club Leo. Normalmente su numero es de tres y son elegidos por los socios del Club durante su mandato por un periodo.

Sus funciones son las de representar a los socios del Club que no forman parte de la Junta Directiva en las reuniones que esta realice.

Por esto es de fundamental importancia que asistan a todas las reuniones del Club a fin de estar al día de los asuntos tratados y a la vez, para observar que la Junta Directiva no realice gastos superiores a las posibilidades del Club.

Los Comités

Son el mejor medio de comunicación para fomentar el trabajo en equipo en el Club Leo.

Si están bien determinados, si se reúnen, si son responsables en la elaboración de sus informes, el Club trabajara mejor, las reuniones serán mas dinámicas y aumentara el servicio a la comunidad.

La simple labor que tienen es la de elaborar los proyectos, para evitar la discusión de detalles en la reunión.

La cantidad y tipo de comités depende de la realidad y cantidad de socios de cada Club.

En el Manual de Dirigentes se presentan los siguientes :

Comité de Atletismo: se encarga de organizar eventos deportivos, individuales, en equipo, etc.

Comité de Asistencia: se preocupa de obtener la asistencia 100% de los socios a las reuniones, ver que los dirigentes den el ejemplo. Llamar por teléfono, enviar cartas, visitar personalmente, señalar cualquier inasistencia, de manera que el socio ausente se entere de que su ausencia fue notada por los demás. Lleva un registro para determinar quienes recibirán el Premio de Asistencia 100%.

Comité de Ayuda a la Comunidad: promueve los planes de mejoras, ya sea, directamente o en colaboración con otras instituciones.

Comité de Finanzas: preparara el presupuesto anual del Club Leo. Ayuda al tesorero en la cobranza de las cuotas y colabora con los demás comités en la elaboración de proyectos para captar fondos.

Comité de Relaciones Internacionales: promueve el espíritu de comprensión internacional entre los socios de los Clubes a través de programas tales como Hermanamiento, Intercambio Juvenil, etc.

Comité de Programas: ve que los socios encargados de determinados programas sean los mas indicados al efecto. Colabora para la disposición de reuniones y provee los oradores y el entretenimiento para las ocasiones en que sea necesario. Ve que las reuniones se abran y se cierren a su debido tiempo. Se preocupa de que cada comité disponga del tiempo necesario para la presentación de su informe.

Comité de Proyectos: será responsable de la planificación e implantación de los proyectos de ayuda a la comunidad del Club Leo.

En nuestro país, hoy, es imposible, dado la cantidad de socios que tienen los Clubes, llevar adelante todos estos comités. Tampoco debe pasar que un Leo forme parte de muchos comités a la vez.

Por eso, es necesario que el Presidente, evaluando las necesidades y la realidad de su Club, determine cuales son necesarias.

Instrucción Leoística

El Leo encargado de este punto tan importante deberá realizar una o dos charlas mensuales con temas de interés para la selva. Las estadísticas nos muestran que son contados los Clubes que las realizan. Es el caso de reflexionar y ver que los problemas disminuyen a medida que los conocimientos aumentan.

Se ha dejado de lado la instrucción con la excusa de que es aburrida, o que hay tantos temas que tratar en las reuniones que no hay tiempo. Esta carencia trae consecuencias terribles en períodos cortos de tiempo.

Es fundamental que enseñemos a los Pre-Leos y Leos nuevos sobre las cosas fundamentales. Pero también se hacen Foros Regionales, Zonales, Distritales, Nacionales e Internacionales. Todos los estamentos son necesarios.

Hay mucho material y grandes posibilidades de conseguirlo. Solo falta que lo busquemos. Y si nos resulta tan aburrido, busquemos también la forma de dinamizarlo, para que los Leos disfruten y aprendan. No esperemos encontrar todo servido de mano de las autoridades.

Escuela para presidentes de Clubes (Conclusiones extraídas de la Escuela realizada en la CO.NA.LEO. 1987, Mendoza, a cargo del Leo Claudio Pérez Balderrama, Ex Presidente Dto. O-7)

La situación que da lugar a la elección de una persona como futura conducción visible de un grupo humano, sin lugar a dudas, la predeterminara en cuanto a la labor que ha de desarrollar durante su mandato.

Ustedes han de haber sido elegidos para tal función, todos en distintas circunstancias. Aun así, se verán unidos por una comunicación de objetivos, los cuales deberán tratar de hacer cumplir en todas las oportunidades posibles; motivo por el cual, deberán aplicar el exploitar al máximo tanto su capacidad personal como la del material humano con que cuenta el Club que ustedes han de conducir.

La realidad indica que cada Club presenta distintas características, pero aun así, hay elementos básicos y comunes a todo grupo humano, que como próximos dirigentes, deben tener en cuenta. Es mi intención, que entre todos, tratemos de puntualizar y en lo posible, desarrollarlos.

Sus objetivos

Es fundamental que ustedes se fijen objetivos principales a los cuales deben tratar de arribar durante el transcurso del Periodo Fiscal. Estos objetivos, a su vez, deben ser plasmados en un Plan de Trabajo.

Este Plan de trabajo, debe tener en cuenta distintas pautas que se detallan a continuación:

Calendario: Confeccionar un calendario de actividades, el cual deberá adecuarse a las reales posibilidades del Club. A su vez, para determinar las posibilidades del Club, es imprescindible conocer las inquietudes y limitaciones de cada uno de los socios que lo integran. El calendario, por su parte, no debe estar sobredimensionado, recargando al Club de actividades. Es mejor planificarlo bien y alcanzar todo que "soñar" con un montón de cosas, cuya falta de realización podría después generar frustraciones.

Actividades: Las mismas deben reflejar la idiosincrasia del Club en su forma de trabajo. Esto, sin embargo no debe impedir cumplir con los objetivos que el Leoísmo tiene como tal. En consecuencia, hay que programar actividades teniendo en cuenta la Instrucción Leoística y cualquier otra actividad que tienda a la formación del joven y del grupo como tal. Es importante también, revisar que las actividades nuestras no se superpongan con otras de la comunidad, de otro Club o

del Distrito, que le resten brillo. Por eso también es importante fijar y notificar las fechas con tiempo. Durante la marcha es posible que el plan sufra algunas modificaciones.

Etapa de concientización

Ya hemos fijado el Plan de Trabajo, pero quizás la etapa mas difícil sea la de concientizar a todos los Leos de que este Plan no es algo exclusivo de una persona o de un grupo de personas para un determinado periodo fiscal, sino que pertenece a todos los Leos de Club. En la medida en que cada uno de ellos se sienta participe y protagonista fundamental, su concreción y sus frutos serán compartidos por todo el Club y el Plan se desarrollara según lo previsto.

Por esto, un punto clave en esta etapa es la adecuada distribución de responsabilidades dentro del ámbito del Club. Sin lugar a dudas, los comités son la forma mas perfeccionada para un trabajo en equipo.

Organización Interna

Es aconsejable que los comités sean designados de acuerdo a la realidad del Club, lo que no debe impedir que se formen algunos que, en mi opinión son ineludibles, estos son:

Actividades y Servicios a la Comunidad;
Asistencia, Aumento y Retención de Socios;
Relaciones Publicas y Boletín o Prensa;
Instrucción Leoística.

Quizás los comités no deban ser específicamente estos. Si es necesario no descuidar ninguno de estos aspectos.

Organización personal

Otra forma de sentirse seguro en su accionar, es organizarse de tal manera de prever lo mejor posible todas las posibles situaciones que se presenten en las actividades y, sobre todo, en las reuniones del Club.

Un elemento que les dará seguridad es el Orden del Día, y para la confección del mismo será necesaria la ayuda del Secretario del Club. Esta es una medida de carácter administrativa mas que necesaria. Sin embargo, lo mas difícil es encauzar al grupo humano con todas sus energías hacia la concreción de los objetivos.

Por eso, hay algunas actitudes que deben reforzar nuestro carácter y que debemos siempre tener en cuenta, y son:

Comprensión: Hacia todos los Leos. No olviden nunca que todos tenemos problemas o que no todos los días podemos estar a "full".

Paciencia: No hay que dejarse llevar por algunos posibles contratiempos, hay que trabajar, por todos los medios a nuestro alcance de encaminar y afrontar todas las circunstancias hacia la concreción de nuestros objetivos.

Observación: Estar siempre alerta a las reacciones del grupo o de cualquiera de sus integrantes, tratando de determinar las causas que producen las modificaciones de la conducta.

No ser obstructivo: Tratar de hablar lo menos posible, hacerlo solo en el momento preciso, como para definir los temas o encauzar las discusiones. Ser solamente un interprete y un coordinador.

Estar informado: Tener pleno conocimiento de todas las actividades del Club, del Distrito y de cada una de las responsabilidades asumidas por

los Leos del Club. Tomar conocimiento de los problemas humanos que afectan cada uno de los Leos, y conversarlos con el afectado, siempre y cuando se altere la marcha del Club en alguna medida. Jamás tomar estos problemas con indiferencia o superficialidad, e impedir comentarios o versiones irreales de la situación que llevarán en definitiva a enfrentamientos estériles.

ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE PLANTEAN EN LAS REUNIONES DE UN CLUB

Dijimos anteriormente que es fundamental tratar de encauzar todas las circunstancias hacia la concreción de los objetivos. Hicimos también referencia a que debemos conocer las inquietudes de cada uno de los Leos y a consecuencia de la unión de ambas ideas nos encontraremos con que debemos conocer las actitudes que adoptan los integrantes de nuestro club Leo. Este es un trabajo publicado para Leones acerca de las circunstancias que se plantean más comúnmente en las reuniones:

Los que son muy conversadores: No hay que ponerlos en aprietos ni ser sarcásticos con ellos puesto que seguramente mas tarde los necesitaremos. Lo mas apropiado es frenarlos con algunas preguntas o decirles que lo que están comentando es muy interesante y pedirle la opinión al resto de los Leos.

Los que son muy argumentadores: En estos casos hay que mantener la calma y tratar de buscar la idea central diciendo que está de acuerdo con ella pidiendo la opinión a los otros Leos o simplemente cambiando de tema. Si se está equivocando, arroje la idea al Club, que los otros Leos se ocupen de demostrarle lo contrario. Por último, y si todo ha sido infructuoso, hay que hablarle en privado tratando de lograr su cooperación.

Los rápidos serviciales: Son los que siempre se ofrecen para todo. Hay que tratar de limitarlos agradeciéndoles su colaboración y diciéndoles que hay seguramente otros Leos a los que les interesa el proyecto y necesitan adquirir experiencia.

El que es muy divagador: Es aquel que comienza hablando de un tema y termina hablando del estado del tiempo. Lo recomendable es aprovechar el momento en que descansa para tomar aliento y, en ese instante, agradeciéndole sus comentarios reencaminarlo en el tema que se estaba tratando. Si persiste en su actitud, hay que hacerle notar que el tiempo es escaso y que todavía queda un extenso temario.

El que es muy obstinado: Sus puntos de vista deben ser considerados por todos los Leos en consecuencia, hay que pedirle la opinión al resto de la selva y que sea ella lo que lo obligue a reconsiderar sus opiniones. Si persiste en su actitud, pedirle que se deje la discusión para el final del orden del día y que por el momento acepte los puntos de vista de la selva.

El que protesta mucho: Hay que indicarle que nosotros no podemos cambiar el sistema en su estructura de base. Los problemas se plantean no por los sistemas sino en el buscar la mejor forma de llevar las cosas a la practica. Cualquier clase de duda se le va a explicar en privado al finalizar la reunión.

Cuando hay un choque de personalidades: En estos casos hay que destacar los puntos en que están de acuerdo, restando importancia dentro de lo posible a la cuestión en disputa. Se debe tratar de atraer la atención a los objetivos comunes. Por último, pedir que los problemas o discusiones personales sean dejados de lado durante el transcurso de la reunión.

Sin lugar a dudas las situaciones que se pueden presentar son múltiples y no solamente las que acabamos de detallar, pero éstas sirven como ejemplo para demostrar que como presidentes deben hacer lo imposible para integrar al grupo humano creando un clima armonioso, de camaradería y por que no de amistad. Ya que todo roce o discusión que se mantenga con algún Leo o de los Leos entre sí, en la que priven cuestiones personales, en definitiva terminarán por alejar el club de los fines perseguidos y provocar la ruptura del grupo humano.

COMUNICACIONES

Con el Consejero y Club de Leones: Es de suma importancia una fluida comunicación personal con el Consejero, al margen de la que mantenga en el Club. Si bien es cierto que el consejero es de todo el Club nos puede ser de gran utilidad dada su experiencia. En caso de ser un León reacio a los Leos o a asistir a las reuniones, es nuestra obligación tratar de buscar los motivos y darle una solución, para lo cual podremos solicitar la ayuda del Presidente del Club de Leones Patrocinador.

Con otros Clubes Leo: Debemos recordar que pertenecemos a un movimiento y no encerrarnos en nosotros como si nuestro club fuera una isla. Debemos impulsar permanentemente el contacto con los otros clubes del distrito y en la medida de nuestras posibilidades participar en actividades conjuntas. Por otra parte, podremos recabar información sobre otras formas de trabajo o actividades, como así también experiencias personales con los otros presidentes de clubes.

Con el Presidente Distrital: Al contrario de lo que se cree normalmente el Presidente Distrital no es un Leo al cual debemos rendir honores sino, por el contrario, un servidor de todos. El Leo presidente está permanentemente a nuestra disposición por lo tanto podemos recurrir a él todas las veces que sea necesario. Debemos informarle convenientemente sobre nuestras actividades y brindarle nuestra cooperación en lo que requiera. Pero, asimismo, tenemos el derecho de exigirle todo material que sea de utilidad para nuestro club y su accionar. No debemos olvidar que para eso fue elegido, para administrar y coordinar las actividades de los clubes en su conjunto.

El problema del aumento y retención de socios

Les habrá llamado la atención que en el Punto donde se tratan los comités, el de "aumento y retención de socios" no apareciera.

No se debe a un olvido, sino a la idea de profundizar este tema en un ítem aparte, analizando las causas que llevan a la pérdida de socios y las posibles acciones, ya sea para retenerlos o para conseguirlos.

Cada Club debe tener un comité o Asesor de Aumento y Retención de Socios.

Sus deberes son:

1. Realizar y dirigir reuniones del comité.

2. Informar a la Comisión Directiva.
3. Llevar la planilla de movimiento de socios.
4. Arreglar la presentación de nuevos socios.
5. Vigilar la asistencia.
6. Mantener correspondencia con los Leos foráneos.
7. Promover acciones que tiendan a la retención y el aumento de los socios.

Aumento:

- El Club debe ser visto actuando en la comunidad; entonces las actividades encaradas deben relacionarse con las necesidades comunitarias. Tener muy en cuenta obras conjuntas con otras instituciones.
- Elaborar planes que atraigan la atención de los jóvenes. Es muy difícil que podamos llegar a través del Leoismo como propuesta por sí misma. Debemos buscar actividades que atraigan a la juventud. (Ej. concursos, recitales, programas radiales, campañas con algún motivo especial, etc.)
- Dar amplia difusión a las obras del Club.
- Realizar actividades sociales (Charlas, debates, fiestas, ferias, campamentos) que tiendan a conocernos como personas y llevar invitados.
- Tener siempre presente las maneras tradicionales de difusión: panfletos, pósters en colegios, comercios, medios de transporte.
- Compartir nuestros logros con la comunidad.
- Realizar listas de posibles candidatos a socios e ir a visitarlos, expresándoles nuestro interés en que asistan a una reunión.
- Declarar el "Mes del Aumento" o poner fechas determinadas para destacar el tema.
- Crear premios para el Leo que presente mas socios nuevos.

Retención:

Este es el aspecto más difícil en el Programa de Movimiento de Socios.

- El nuevo socio debe ser recibido cálidamente, debe llegar a conocer a sus compañeros Leos y Leones. Esto solo puede lograrse incluyéndolo en todas las actividades.
- Se le debe enseñar el funcionamiento del Club y la estructura de la Organización.
- Verificar la responsabilidad del padrino sobre su ahijado. Esto es algo que siempre descuidamos y que debería ser de gran apoyo para nosotros. El rol del padrino comunicador y "transmisor" del sentimiento leoístico y los conocimientos necesarios.
- Cuando un socio falta a la reunión el Director del Comité debe informarlo acerca de lo que se trato, a fin de que no se sienta excluido.
- El Leo que, por algún motivo no se encuentra en la ciudad, también debe ser llamado periódicamente. No solo recurrir a él cuando queremos que pague las cuotas.
- Quizás lo mas útil y difícil, es lograr que todos se sientan participes y responsables de la tarea trascendental que esta llevando adelante el Club. Ver el manejo de la motivación en el punto de Liderazgo de este manual.

Causas de pérdida de socios - Encuesta realizada a directores y dirigentes

- Falta de liderazgo en el Club.
- Falta de una adecuada elección de socios de calidad.
- Ceremonia de iniciación inadecuada.
- Inadecuada orientación del nuevo socio.
- Falta de participación y compenetración en las actividades del Club.
- Poca atención del Club hacia los socios.
- Falta de amistad o compañerismo. Camarillas.
- El Club no emprende proyectos de verdadero significado.
- El Club no esta a la altura de lo que los socios esperan.
- Reuniones aburridas o en las que no se llega a nada. Lugar de reunión y horario incomodo.
- Poco orden, falta de planificación y objetivos. Falta de un propósito común a todos.
- Apatía, pérdida de fe y ganas en algunos dirigentes del Club.
- Falta de gratitud y de destacar a las personas que realizan alguna tarea importante.
- Comunicaciones pobres entre dirigentes y socios.
- Falta de motivación.
- Costo excesivo, fiestas, salidas.
- Falta de incentivos o programas para que los Leos asistan a actividades Distritales, Nacionales o Interclubes.
- Falta de programas continuados y coherentes de aumento y retención de socios.

Para que este análisis sea de una real utilidad, seria interesante hacer un examen autocrítico, con todos los Leos tratando de individualizar cuales son las causas que se podrían aplicar al caso de nuestro Club.

Conseguir Leos no es un milagro. Puede resultar difícil en los casos de Clubes casi inactivos. El problema es que por lo general los Leos nos acordamos que somos pocos cuando, mirando alrededor vemos las cinco caras de siempre.

La Retención y el Aumento deben ser objetivos constantes en la vida de un Club. Cada socio vale mucho y debemos ser muy cuidadosos también cuando damos de baja.

COMUNICACIÓN

Es otro de los grandes temas que hacen al funcionamiento de los clubes y que no se encuadra en ningún otro.

Entre Leos:

- Siempre contestar las cartas que recibimos, aún cuando no nos sea posible colaborar.
- Intentar hacer alguna reunión con otro Club.
- Invitar a los Clubes vecinos a las reuniones semanales, visitarlos en las suyas.

- Hermanarse con un Club de otro país.
- Organizar un Boletín Distrital, con información de todos los Clubes del Distrito.
- Cooperar con las autoridades en la integración de los Clubes mas alejados.

Entre Leos y Leones:

- Asistir a los eventos de los Leones y brindarles apoyo.
- Colaborar con el Presidente del Club de Leones en la elección de nuestro Consejero.
- También el Asesor Distrital Leo puede dar una mano o una opinión a tiempo.
- Organizar actividades sociales con los Leones (picnics, bailes, etc.).

Entre Leos y Matriz:

- Enviar los Formularios de socios (Leo 72) e Informes Trimestrales (Leo61).
- Enviar notas al Leo World, es gratis y se difunde por todo el mundo

LIDERAZGO: DEFINICIÓN

Antes de abordar el tema del Liderazgo, estableceremos una clara definición de los aspectos que abarca a fin de establecer el marco necesario.

Analizaremos la definición bajo tres aspectos:

- a) Según la Real Academia: Liderazgo, acción de ser líder. Líder, director, Jefe o conductor de un partido político, grupo social u otra colectividad.
- b) Según los diccionarios de sociología: Líder: persona que ejerce influencia sobre una o varias que a su vez influyen sobre un grupo mayor.
- c) Teniendo en cuenta la percepción del fenómeno que hace la gente a través de encuestas realizadas se lo asocia con:

Guía : 78%
Aportar Ideas: 60%
Hablar : 61%

Además, se dieron como sinónimos de Liderazgo: motivar, aconsejar, ayudar, apoyar, persuadir, atraer la participación, engatusar, manipular, seducir, recompensar, coaccionar, arengar, etc.

De entre todo este abanico de opciones, no es difícil deducir que se trata de un fenómeno complejo, que genera muy diversas reacciones entre la gente. Esta diversidad, puede estar dada por los tipos de Liderazgo que se conocen. En forma sintética, estos son:

- De autoridad legal: ej. Funcionarios públicos.

- Carismático: el líder que lo sustenta posee un don, sin pertenecer a una estructura de poder, ejerciendo una amplia influencia en el grupo. Ej. Ghandi.
- Por tradición: su autoridad se sustenta en sus antepasados. Ej. Monarcas.
- Autoritario: su poder se basa en el temor al castigo que se puede imponer a los otros. La relación es de obediencia y no existe retroalimentación en la comunicación. Ej. El ejercito.
- Liderazgos momentáneos: se da en momentos extremos, cuando la mayoría esta paralizada por la impresión o el desconcierto, es común que el mas frío tome las riendas. Ej. Un accidente.
- Democrático: su autoridad se basa en la aceptación de valores de cooperación, discusión y consenso, y la creencia fundamental de que todos los miembros del grupo tienen una dignidad esencial.

Ninguno de estos tipos se da en forma pura. Refiriéndonos a las instituciones, como el Leoismo, haremos otras consideraciones.

EL CONCEPTO LEONISTICO DEL LIDERAZGO

Las aptitudes del liderazgo pueden cultivarse y desarrollarse, siempre que haya disposición.

No hay un factor hereditario que aparece desde el nacimiento. Como en el lenguaje, la capacidad de liderar también se adquiere.

Las organizaciones humanas funcionan cuando hay lideres capaces no solo de dirigir, sino de formar otros lideres para la comunidad.

Desarrollo de aptitudes de liderazgo

Al desarrollar sus aptitudes de liderazgo, el Leo debe saber que su manera de comportarse como líder (su estilo), dependerá de lo siguiente:

- El tipo de trabajo o proyecto.
- La cantidad de tiempo de que se dispone.
- La importancia del trabajo.
- La motivación y habilidad que tengan los Leos para realizarlo.
- La clase de liderazgo que los Leos esperan.

El estilo de Liderazgo de un Leo no debe confundirse con su personalidad; es mas bien la forma como él emplea sus capacidades de liderazgo. Por ejemplo, un Presidente de Club puede ser por naturaleza una persona autoritaria, pero en las reuniones del Club puede comportarse con indulgencia. Él sabe que un estilo será más eficaz que otro, para alcanzar sus objetivos. Debe pensar antes en guiar a su grupo.

Cuando usar un estilo u otro

AUTORITARIO

- Cuando el trabajo es muy importante, complejo y podría ser difícil.
- Las consecuencias del fracaso serán severas.
- Los Leos no tienen mucha experiencia.
- No se cuentan con recursos externos que puedan ayudar.
- No hay mucho tiempo para terminar el trabajo.

DEMOCRÁTICO

- El trabajo o proyecto es muy importante, algo complejo y algo difícil.
- El grupo tiene poca experiencia.
- Se cuenta con algunos recursos externos que pueden ayudar.
- Hay una cantidad razonable de tiempo para terminar el trabajo.

INDULGENTE

- El trabajo es bastante importante, algo complejo pero no muy difícil.
- Los Leos tienen experiencia.
- Tenemos los medios para saber con cierta frecuencia si el grupo esta haciendo el trabajo correctamente.
- Hay una cantidad razonable de tiempo para terminarlo.
- No hay tiempo para dirigir el trabajo de grupo, porque hay otras cosas importantes que el presidente debe hacer.

Ningún estilo es superior al otro. Cada estilo tiene sus ventajas. Lo que el Líder debe preguntarse es cuando es mejor un estilo particular de Liderazgo.

Liderazgo compartido

Para crear un compromiso entre sus compañeros el líder comparte su liderazgo con otros Leos por los siguientes motivos:

- Él sabe que no tiene todas las habilidades de liderazgo necesarias para la misión.
- Quiere estar mas cerca de los Leos.
- Reconociendo la importancia de la tarea, también sabe que es humano y falible. Compartiendo su Liderazgo, podrá ofrecer disciplina, corrección e instrucción de lideres por otros lideres.
- Los lideres a veces ofrecen dirección simplemente a través de su ejemplo. El Leo líder sabe que "un equipo de lideres" puede causar mayor impresión que un solo individuo.

Condiciones básicas de un Líder

- Fe en su misión.
- Confianza en sí mismo.
- Fuerza (energía), pero no impuesta, sino por consenso.
- Perseverancia, hasta conseguir los logros, pero no en su beneficio.
- Compañerismo, noble y desinteresado.

Elementos que debe dominar un líder

Motivación

Organización

Uso del tiempo

La motivación conduce al voluntariado. Los cinco principios básicos para alcanzar la motivación de grupos son:

Organización: eficiente en medios y dirección.

Sentimientos: se aprecia la dedicación de la gente en servir, buen clima.
Confianza: se admite el disenso.
Participación: sin exclusiones, dialogo.
Decisiones: por consenso, usando lo menos posible la votación.

El lugar para encender la motivación es el comité. Allí se anima a cada Leo, se le da la oportunidad de mostrar lo que sabe hacer, o lo que le gusta. Si logramos que el Leo se sienta importante, valorado, motivado, podremos contar con él. Es un socio que no perderemos.

La organización es el medio para fomentar la participación. Como maneja un líder la organización:

- Provee un programa interesante.
- Desarrolla un método interactivo.
- Trabaja en positivo.

La organización por si misma y no-puesta al servicio de la institución no tiene razón de ser. Esta debe manifestarse a través de:

- Reuniones interesantes o no aburridas, planificadas y participativas.
- Producen satisfacción a todos, recompensa a los que se destacan, prestigio a los expositores, desarrollo del compañerismo.

En resumen, dan ganas de volver.

El líder, en cada reunión debe:

1. actuar como entrenador.
2. tener objetivos claros.
3. establecer responsabilidades.
4. escuchar y no imponer.
5. atender las divergencias.

Y al final de la reunión debe preguntarse:

1. ¿Logre los objetivos?
2. ¿Mantuve el control? ¿Que lo hizo perder?
3. ¿Trate a todos justamente?
4. ¿Herí algún orgullo?
5. ¿Que hice para evitarlo?
6. ¿Que debo mejorar la próxima vez?

El uso eficaz del tiempo

Principio de Pareto: La mayor parte de lo que usted realiza (80%) lo produce el 20% de todo el trabajo. Ej. el 20% de los socios juntan el 80% del dinero. De cada 10 reuniones, solo 2 alcanzaran el 80% de los objetivos.

Hay cuatro tipos de tareas: Criticas
Importantes pero criticas
Sin importancia pero deseables
Innecesarias

El líder racionaliza el tiempo **delegando**. Elaboremos un organigrama con las funciones y líderes que hay en nuestro Club y veamos hasta que punto existe una estructura de delegación, es decir, de **racionalización del uso del tiempo** tendientes a fomentar **actitudes de liderazgo**.

Pasos para la elaboración de un plan

1. Evaluar necesidades

Debe ser el fruto del conocimiento del grupo, sus inquietudes, su idiosincrasia a través de una observación consciente.

2. Fijar objetivos

Los objetivos son nuestro fin ultimo por eso deben estar expresados en frases cortas. Un objetivo para cada necesidad.

- a) Mencionando la/s persona/s a la/s cual/es se dirigen.
- b) Usar como guía algunos de los verbos que se dan a continuación (pueden pensar otros) conocer, lograr, promover, realizar, practicar, desempeñar, valorar, aceptar, trabajar, instituir, aplicar, participar, colaborar, intentar, incentivar, mostrar, instruir, alcanzar, conseguir, etc.
- c) Cuando se pueda, mencionar el tiempo que se necesita.

3. Fijar estrategias:

Las estrategias son los **¿cómo?** para alcanzar los objetivos. Seguramente habrá mas de una estrategia para cada objetivo. Pensar bien al redactarlas en la realidad del Club. No caer en el error de elaborar una lista de buenos deseos. Los objetivos y sus estrategias deben ser realizables.

4. Dar a conocer:

Es el paso de apertura en el cual debemos lograr el consenso y la identificación con el Club. Aquí podemos preguntar la opinión de los demás Leos ya que a nosotros pueden habérsenos olvidado aspectos.

5. Seleccionar instrumentos:

Es decir, los Leos que serán líderes llevando a la practica este Plan. Obviamente, todo el Club trabajara, pero debemos prestar especial atención en la selección de los encargados de cada aspecto, ya que aquí se juega el cumplimiento del Plan y el desarrollo de la Motivación de los Leos.

6. Llevar a la practica:

Es el debut, trabajar.

7. Evaluar:

Es imprescindible hacerlo en forma personal y con el grupo. Nos servirá para ver:

- a) Si el plan estuvo bien elaborado acorde a la realidad y a los elementos disponibles.
- b) Errores cometidos.
- c) Experiencia para la elaboración y el desarrollo de planes posteriores.

Nueve preguntas para ayudarnos a pensar sintéticamente.

- 1. ¿Podré hacer más?
- 2. ¿Durará mas tiempo?
- 3. ¿Hay forma de que sea menos costoso?
- 4. ¿Hay una forma más fácil para hacerlo?
- 5. ¿Hay una mejor manera de hacerlo?
- 6. ¿Podría modificarse?
- 7. ¿Podría adaptarse a usos diferentes?
- 8. ¿Que se le podría añadir? ¿Restársele? ¿Sustituírsele?
- 9. ¿Se puede reajustar, combinar, invertir?

ANÁLISIS PERSONAL DE ESTILOS DE LIDERAZGO.

Este ejercicio esta destinado a comprender mejor los supuestos que se conciben acerca de las personas y de la naturaleza humana.

Hay diez pares de afirmaciones. Asigne un punto de 0 a 10 a cada una para demostrar la fuerza relativa de su fe en las afirmaciones de cada par. Los puntos asignados a cada par deben sumar 10 en cada caso. Sea sincero consigo mismo tanto como le sea posible y resístase a la tendencia natural de responder ajustándose a lo "que le gustaría que fueran las cosas". El ejercicio no es un test. No hay respuestas acertadas y equivocadas. Esta destinado para servir de estimulo para su reflexión personal y discusión.

- 1. Esta en la naturaleza humana hacer lo menos posible si puede salirse con la suya. (a)
Cuando las personas eluden el trabajo, suele ser porque este ha perdido su significado. (b)
- 2. Si los Leos tienen acceso a la información que necesitan suelen tener mejores actitudes y comportarse con mayor responsabilidad. (c)
Si los Leos tienen acceso a mas información de la que necesitan para sus tareas inmediatas, suelen emplearla mal. (d)
- 3. Uno de los problemas al pedir ideas a los Leos es que su perspectiva es demasiado limitada como para que las sugerencias resulten de mucho valor practico. (e)
Pedir sus opiniones, les amplia las perspectivas, y da como resultado obtener sugerencias útiles. (f)

4. Si las personas no emplean mucha imaginación e inventiva en sus tareas es porque carecen de ambas. (g)
La mayoría de las personas tienen imaginación y facultad creativa, pero no pueden demostrarlo por causa de las limitaciones que les imponen la supervisión y el tipo de trabajo. (h)
5. Las personas tienden a superar su nivel de eficiencia si son responsables de su conducta y de la enmienda de sus errores. (i)
Las personas tienden a disminuir dichos niveles si no se las reprende por sus incorrecciones y sus errores. (j)
6. Es mejor dar a las personas las buenas como las malas noticias, porque la mayoría de ellas quieren saberlo todo, por doloroso que sea. (k)
Es mejor ocultar las noticias desfavorables acerca de la marcha del Club, porque los Leos querrán saber únicamente lo bueno. (l)
7. Como presidente o el Consejero tienen derecho a más respeto, admitir que un Leo cualquiera tenía razón y que ellos estaban equivocados, disminuye su prestigio. (m)
Como todos tenemos derecho al mismo respeto, el prestigio del Presidente o Consejero aumenta cuando apoyan este principio, aceptando haberse equivocado. (n)
8. Si se da a las personas suficiente dinero, es menos probable que se preocupen de cosas intangibles como la responsabilidad y el conocimiento. (o)
Si se da a las personas un trabajo interesante y que signifique un reto, es menos probable que se quejen de cosas como los premios y los beneficios complementarios. (p)
9. Si se permite a las personas fijar sus propias metas y normas de desempeño, tienden a establecerlas más elevadas de lo que haría el presidente. (q)
Si se permite a las personas fijar sus propias metas y normas de trabajo, tienden a establecerlas más bajas de lo que lo haría el presidente. (r)
10. Cuanto más conocimiento y libertad tenga una persona respecto a su trabajo, tanto más control será necesario para mantenerla en su lugar. (s)
Cuanto más conocimiento y libertad tenga una persona respecto a su trabajo tanto menos control será necesario para asegurar un rendimiento satisfactorio en el trabajo. (t)

Como han leído arriba, esto no es un test, por lo cual no se esperan respuestas que afirmen si ustedes son excelentes líderes o no. Pretende ser simplemente un elemento de reflexión. La forma de evaluarlo sería:

1. Sumar por un lado las respuestas: a, d, e, g, l, m, o, r, s, j.
2. Sumar por otro lado las respuestas: b, c, f, h, i, k, n, p, q, t.

Si la suma del primer grupo te da por arriba de los cincuenta puntos hay actitudes autoritarias y paternalistas que quizás deberías rever aunque quizás dependen de situaciones particulares o de circunstancias que viven los clubes.

Si la suma del segundo grupo da por encima de sesenta se podría decir que tenés un alto concepto de valoración de la persona aunque a veces pueda resultar discutible.

COMO HABLAR EN PUBLICO

Un líder debe aprender a expresarse venciendo sus miedos interiores.

El perfil de un orador

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| + Hábil para vender una idea | - Improvisar |
| + Conoce el tema y transmite calidez | - Leer constantemente |
| + Inspira confianza | - No mirar al público |
| + Usa material de apoyo | - Dejarse interrumpir |
| + Trae ejemplos, anécdotas | - Desprolijo y vulgar |
| + Usa adecuadamente la voz | - No crea suspenso ni emoción |
| + Es sensible y atento | - Verborrágico |
| + Puntualidad | - No domina su cuerpo |
| | - Nervioso |

Se necesita espontaneidad utilizar pocas ideas y desarrollarlas.

Se sabe que se asimila: 7% de la idea a transmitir.
 38% por la voz del orador.
 55% por el interés y la voz del oyente

Los tres caminos para expresarse en publico son:

1. Memorización.
2. Improvisación con notas.
3. Improvisación sin ayuda.

Los líderes preparan minuciosamente sus intervenciones en publico.

EL ESCENARIO - LAS REUNIONES.

El presidente es el responsable de los nuevos asuntos y propuestas que el Club va a considerar y en que orden se discutirán estos asuntos.

En una discusión hay que tratar de que las explicaciones sean cortas y al grano, que las mociones sean expresadas correctamente asegurándonos que todos entendieron que es lo que se va a votar.

Debe tener en cuenta las pistas no verbales que vayan dando los socios para ver en que dirección va la reunión y que cambios habría que incorporar.

Algunos elementos de ayuda podrían ser los siguientes:

- a) Reacciones positivas: Muestra de solidaridad, bromear, mostrar relajación, etc.

- b) Intentos de colaboración: Sugerencias, indicaciones, análisis, expresión de sentimientos, deseos, etc.
- c) Falta de comprensión: Cierta interés pero sin comprometerse, puede preguntar o permanecer callado, intentando descubrir solo lo que no se anima a pedir que le expliquen.
- d) Desacuerdo: abstención de ayudar, aumento de tensión, disentir, atacar a los demás, etc.
- e) En la observación de cada una de estas reacciones esta el feliz manejo de la discusión y la llegada a puerto para el cumplimiento de los objetivos.

Es también en la reunión donde el líder debe tomar conciencia de otro aspecto de su función, la periodicidad. Debe tratar de percibir cuáles son las personas que aspiran a sucederlo y darles un lugar importante para que el cambio no sea traumático para el grupo.

Una vez finalizada su función debe asumirlo con humildad ofreciendo su apoyo y experiencia al nuevo líder siempre en función del grupo y con una actitud comprometida hacia la institución que le permitió desarrollar su liderazgo.

Procedimientos

Si las reuniones y ceremonias del Club se realizan con dignidad y orden, los Leos tendrán una mejor apreciación de su Club.

Los dirigentes deberán mantener sus procedimientos adecuadamente y se asegurarán que todos los socios del Club participen apropiadamente. Al mismo tiempo, se deberá evitar que las exposiciones sean demasiado largas, y de ser necesario, los dirigentes podrán incluir juegos para crear una mejor atmósfera.

Modelo de Orden del Día

En una reunión ordinaria el orden del día puede ser el siguiente:

1. Izamiento de pabellones
2. Invocación Leoística
3. Presentación de invitados o autoridades
4. Pasar lista de los Leos presentes
5. Lectura del acta anterior
6. Informe de Secretaría - Correspondencia emitida y recibida
7. Informe de Tesorería
8. Informe de los Comités
9. Informe del Consejero
10. Varios
11. Palabras de autoridades
12. Arrío
13. Selva libre

Informe Trimestral

Código: Leo 61

Cantidad de copias: 1 original y cuatro copias distribuidas así:

- Original (blanca): Oficina Internacional.
- 1ra copia (verde): Club de Leones Patrocinador.
- 2da copia (amarillo claro): Gobernador del Distrito.

3ra copia (rosa): Asesor Leo del Distrito.
4ta copia (amarillo oscuro): Archivos del Club.
5ta copia (fotocopia): Consejo Leo del Distrito.

Vencimiento :

10/10 informando desde el 01/07 al 30/09
10/01 informando desde el 01/10 al 31/12
10/04 informando desde el 01/01 al 31/03
15/06 informando desde el 01/04 hasta la fecha.

Esta fecha está instituida en la mayoría de los Distritos para dar tiempo a la corrección y para evaluar los Concursos Distritales.

La mayoría de los Distritos envían, por lo general, modelos para completar los informes, de no ser así se deberán destacar los siguientes puntos:

- Obras realizadas.
- Movimiento de socios.
- Instrucciones Leoísticas.
- Reuniones realizadas.
- Actividades realizadas por el Club.
- Todo otro dato que pueda ser de utilidad.

En el caso de la copia para la matriz, es aconsejable acompañar fotos recortes, etc., ya que todo es archivado y puede ser consultado a la hora de designar el Premio Excelencia.

En caso de que no alcance el espacio para el llenado, se debe completar en papel membretado del Club o en papel blanco común.

Informe de Funcionarios y socios del Club Leo.

Código : Leo 72

Cantidad de copias:

Original (blanca): Oficina Internacional
1ra copia (verde): Gobernador de Distrito.
2da copia (amarillo claro): Asesor Leo del Distrito.
3ra copia (rosa): Asesor Nacional Leo.
4ta copia (amarillo oscuro): Archivos del Club.
5ta copia (fotocopia): Consejo Leo del Distrito.

Vencimiento : 15 de mayo.

En una hoja aparte, se deben consignar los datos de los socios. Es de primordial importancia enviarlo en termino para que los datos aparezcan en el Directorio Internacional y para recibir el material que se envía a los presidentes de Clubes.

Formulario para solicitar carpetas para nuevos socios.

Código: Leo 25

Copias: 1 original para mandar a la Oficina Internacional

Este formulario es el medio que toma la Oficina Internacional para registrar en sus archivos los nuevos socios que ingresan al Club.

Se puede adjuntar un cheque o giro postal de 4 dólares por cada Leo que ingresa o solicitar que el pago se debite en la cuenta del Club de Leones patrocinador (esto debe marcarse al final del formulario).

Solicitud de Afiliación.

Código: Leo 50

Copias: 1 original para los archivos del Club.

Tiene como fin que conste en los archivos del Club los datos de los socios Leo que han pasado por el. Debe ser entregado a todo Pre-Leo para que lo llene con los datos y lo entregue en la fecha que se le indique.

Solicitud de del Premio Presidente del Club Leo 100%

Código : Leo 100

Copias : 1 original para la Oficina Internacional.

Este formulario no posee grandes dificultades fuera de las explicaciones que ya constan en el. Debe ser enviado en la fecha estipulada (fines de julio aproximadamente). Este premio es gratuito, no es necesario pagar nada.

Solicitud del Premio por Servicios Sobresalientes a consejeros de Clubes Leo y solicitud del Premio para Clubes de Leones por Aumento de Socios en el Club Leo

Código: Leo 102 y Leo 101, respectivamente.

Copias: 1 original para la Oficina Internacional

Las indicaciones para el completado de ambos están en los formularios mismos. Es importante respetar el vencimiento. Los dos premios son gratuitos.

Informe de Organización de Club Leo

Código Leo 51

Copias:	1 original - blanca	Oficina Internacional
	2 copia - verde	Club de Leones Patrocinador
	2 copia - amarillo	Asesor Distrital Leo
	3 copia - rosa	Asesor Nacional Leo
	4 copia - naranja	Archivos del Club Leo
	5 copia - fotocopia	Consejo Distrital Leo

Este formulario debe completarse cuando un Club de Leones decide patrocinar su Club Leo. Debe ir acompañado con una lista completa con los datos de los futuros socios para que sean ingresados en la oficina internacional como socios reconocidos.

Debe ir acompañado también de un cheque con el valor de u\$s 4.00 por cada socio que ingresa.

Una vez completo debe enviarse junto con el cheque y la copia del Acta de Fundación del nuevo Club Leo al Gobernador de Distrito para que este lo envíe al representante de Extensión Leonística de la Oficina Internacional en la Argentina.

Cumplido este trámite, la Oficina Internacional extenderá el Certificado de Organización del Club Leo que junto con las carpetas para los nuevos socios serán enviadas al Presidente del Club de Leones patrocinador.

HISTORIA DE LOS CLUBES LEO

A escala Internacional

Un día de otoño de 1957 William Ernst y Jim Garvert iniciaron una conversación sobre la juventud. Ambos eran socios del Club de Leones de Glenside, Pennsylvania (EE.UU.) y ambos tenían la misma preocupación; como educar a los jóvenes de su comunidad a ser líderes y a servir en la localidad.

Ellos pensaron en ciertas organizaciones de servicio pertenecientes al plantel de secundaria pero francamente les pareció que estas eran demasiado "exigentes" y solamente complacían a una minoría. Su idea fue la de organizar un club para jóvenes y que este fuera para todos. Al Club de Leones le gusto la idea; Bill y Jim hablaron con el director de la escuela secundaria de Abington y expusieron su plan. De allí en adelante el proceso fue sencillo, se reclutaron los primeros Leos del mundo, comenzando por el hijo de Jim, quien llegó a la primera reunión en compañía de todo su equipo de béisbol. Luego se escogió el nombre Leo pues iba bien con el de Leones. La organización se extendió corporativamente y recibió el estímulo del Distrito 14-K en el mismo estado de Pennsylvania y ya para 1964 había en Pennsylvania 28 Clubes Leo y uno en Nueva York. En 1968 había Clubes Leo en los 50 estados de la Unión. La operación fue entonces oficialmente aprobada por la Junta Directiva de la Asociación Internacional de Clubes de Leones siendo presidente de esta el León Jorge Bird de la ciudad de San Juan, Puerto Rico (Periodo fiscal 1967/68).

Muy pronto este movimiento se convirtió en mundial, abierto a todos los jóvenes de ambos sexos, siendo los primeros países en aceptar ese desafío en pro de la juventud; Estados Unidos de Norteamérica, ARGENTINA, India, Finlandia, Canadá y Japón. En 1969 ya habían sido organizados 200 clubes de este tipo en 18 países y hoy los Clubes Leo aumentan en la proporción de 40 por mes. Si continua el actual crecimiento para el año 2000 habrán mas de 10.000 Clubes Leo con una afiliación total de 250.000 jóvenes de ambos sexos listos para prestar sus servicios al prójimo. El León Jim Garvert murió pero el León Ernst continuo la labor que ambos comenzaron siendo el Asesor del Club Leo de Abington.

El primer emblema de Leoismo fue un círculo con una cabeza de León vista de frente, con las palabras "Club Leo" inscriptas en un panel encima de la cabeza y las tres palabras "Liderazgo - Experiencia - Oportunidad" en un semicírculo debajo de la cabeza. Anteriormente, los Clubes de Leones patrocinaban conjuntos de niños exploradores y estimulaban el intercambio juvenil tanto a nivel distrital como internacional. Después de la creación de los Clubes Leo esas actividades no fueron abandonadas, por el contrario, los Leos colaboraron en ellas. Antes de oficializarse los Clubes Leo los Leones habían patrocinado agrupaciones juveniles en varios países. Posiblemente hubo muchas que se ignoren, pero se sabe que en Brasil hubo Clubes de "Castores", en nuestro país hubo "Ateneos" y hasta en

el Distrito "O"-8, ya se había estructurado una reglamentación para Clubes de "Cachorros". Esos Clubes se disolvieron o se convirtieron en Clubes Leo. Pueden seguir funcionando, nadie los puede prohibir, pero no son reconocidos oficialmente por la Asociación Internacional de Clubes de Leones que únicamente patrocina Clubes Leo, Intercambio Juvenil y Campamentos Juveniles.

A escala nacional

1. Etapa de Gestación - Del 16/10/54 al 01/10/68

El primer Club de Leones fundado en la República Argentina fue el de Buenos Aires el 16 de Octubre de 1954 recibiendo de la Oficina Internacional su Carta Constitutiva el 17 de Diciembre del mismo año, su padrino fue el Club de Leones de Santiago de Chile en la persona del entonces Primer Vicepresidente Internacional León Dr. Humberto Valenzuela García. En forma posterior a ese hecho comenzaron a sucederse las fundaciones de todos los Clubes de Leones que hoy conforman el Distrito Múltiple "O". En el seno de estos Clubes de Leones no se tardó en "gestar" (de ahí el nombre de esta etapa) las primeras agrupaciones juveniles que sirvieron de preludeo a la posterior instauración de los actuales Clubes Leo. El mérito pudo haber sido de uno o más Leones, del mismo grupo de Jóvenes, o de ambos, pero lo cierto es que tales organizaciones existieron, funcionaron y sentaron las bases para una gran organización posterior que quizá jamás imaginaron. Como ejemplos de tales iniciativas de tanta relevancia cabe citar; en el Distrito "O"-1 Clubes o Comités Juveniles (Ej. Maipú - Mendoza), en el Distrito "O"-4 "Ateneos Juveniles" (Ej. Buenos Aires, Once, Capital Federal), en el Distrito "O"-6 "Movimientos Juveniles" (Ej. Lanús, Villa Industrial), en el Distrito "O"-8 "Clubes de Cachorros". Estas instituciones llegaron a tener una organización interna, reglamentación y desenvolvimiento muy similares a los Clubes Leo actuales. Esta modalidad no exclusiva del Distrito Múltiple "O", no tardó en cundir, tal fue su grado de generalización que en el periodo fiscal 1967-68 la Asociación Internacional de Clubes de Leones, presidida entonces por el León puertorriqueño Don Jorge Bird, aprueba el Programa Internacional de Clubes Leo, al cual se adhieren mas de una selva Argentina.

2. Etapa de Génesis - Del 01/10/68 al 02/06/72

Una vez aprobado el Programa Internacional de Clubes Leo por la Asociación Internacional de Clubes de Leones en ese mismo periodo fiscal 1967-68 se fundan los primeros Clubes Leo de la República Argentina (Distrito Múltiple "O"). El honor de tomar la iniciativa le cupo al Club Leo de Piñeyro provincia de Buenos Aires, Distrito "O"-6 y siendo este seguido (según una recopilación efectuada por el joven Mario Ivañez, Delegado Leo del Distrito "O"-5 en el periodo 76/77 y presentada ante el 6to Foro Nacional Leo de Mar del Plata en 1977) por los clubes que se detallan a continuación; Buenos Aires - Caballito (Capital Federal, Distrito "O"-4), Rosario - Simba (Patrocinado por el Club de Leones Rosario - General Manuel Belgrano, provincia de Santa Fe, Distrito "O"-4), Rosario - P.A.M.P.A. (Patrocinado por el Club de Leones Rosario - San Juan Bautista Alberdi, provincia de Santa Fe, Distrito "O"-7) este último es el club argentino y sudamericano mas antiguo en actividad, fundado el 12/11/68 y constituido oficialmente el 11/12/68. Algunos de los Clubes fundados en esta época se encontraron aislados y ello fue uno de los motivos - tal vez el principal - de su disolución. Otros sin embargo, permanecieron

activos, y su afán por sobrevivir los llevo a agruparse, y de ese modo fortalecerse. Esto ultimo condujo a la tercera etapa en el desarrollo del Leoismo Argentino.

3. Etapa de integración - Del 02/06/72 al año 1973

Imitando a sus patrocinadores - los Clubes de Leones- los Clubes Leo también comenzaron a reunirse anualmente, no en convenciones sino en Foros (así denominados en un primer momento pese al intento de llamarlos como a los Leonísticos), para estrechar lazos de unión y así fortalecerse, como también con la finalidad de aunar criterios y debatir ideas acerca de la futura marcha del movimiento en el país. Se organiza entonces el 1° Foro Nacional en la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, organizado por el Club Leo Rosario -P.A.M.P.A., en forma paralela a la 16a Convención Nacional de Clubes de Leones entre los días 1 y 4 de junio de 1972. Esta reunión, considerada un verdadero éxito por la aceptación lograda y la futura proyección que así también obtenía, marcó un verdadero hito y fue repetida sucesivamente hasta nuestros días. De este modo se pasa al 2° Foro Nacional Leo llevado a cabo en la ciudad y provincia de Mendoza, Distrito "0"-1, entre los días 17 y 19 de mayo de 1973 con la anfitriónía del Club Leo San Rafael, en el cual se adoptan algunas medidas de importancia. Una vez integrados los Clubes Leo del Distrito Múltiple "0" se hacía necesaria una organización jerárquica que rigiera sus destinos desde allí en adelante.

4. Etapa de Organización - Del año 1973 al periodo fiscal 1980/81

Es así como surge en la segunda reunión del Honorable Consejo de gobernadores del Distrito Múltiple "0" correspondiente al periodo 1973/74 llevada a cabo en la ciudad de Córdoba conjuntamente con los Leones Asesores Distritales de Clubes Leo el "C.L.I." (Comité Leo Interdistrital) integrado por un delegado Leo por cada Distrito con el asesoramiento del "Coordinador" (luego "Asesor") de Clubes Leo del (Honorable Consejo de Gobernadores del) Distrito Múltiple "0" con una presidencia rotativa por Distrito, coincidente con la del Honorable Consejo de Gobernadores (con el tiempo esta presidencia pasa a ser electiva entre los delegados Leo Distritales salientes de cada periodo, pasando esta rotatividad en la Vicepresidencia, hasta que esta es designada por el Leo presidente en que tal rotatividad se traspasa a los vocales de este organismo). A este organismo se integra posteriormente el ex-presidente inmediato. El C.L.I. fue realmente una creación argentina. Similares experiencias hubo en otros distritos y distritos Múltiples del mundo. Ello llevó a la Asociación a unificar criterios e impartir normas al respecto que se plasmaron en los "Modelos Oficiales de Estatutos y Reglamentos para Distritos y Distritos Múltiples Leo" a los cuales se ceñieron o debieron ceñirse paulatinamente estas organizaciones de todo el orbe.

5. Etapa de Oficialización - Del periodo 1980/81 al periodo fiscal 1983/84

El primero en adherirse a estas normas en la República Argentina fue el Distrito "0"-2, durante el periodo fiscal 1980-81 continuando el resto de los Distritos del Múltiple en el año fiscal 1981/82, con la sola excepción del "0"-6. A fines del periodo 1982/83 y comienzos del 1983/84 el Distrito Múltiple "0", y por ultimo, casi concluyendo el ejercicio 1983/84 el Distrito "0"-6. De este modo quedaron

"oficializados" todos los Distritos simples argentinos y el Múltiple "0", de ahí el nombre de esta etapa. Prácticamente solo había que adoptar los estatutos y reglamentos ya vigentes en toda la jurisdicción del Distrito Múltiple "0" con sus respectivos Distritos Sencillos - al Modelo Oficial emanado de la Matriz -, como así, adecuar estos a nuestras modalidades, estilos y usanzas. Por ello tal vez no fue del todo radical el cambio registrado pero sirvió para compatibilizar el leoísmo argentino con el movimiento leo internacional. Esta fue una etapa de "transición", en la que se encontraban delegados Leo Distritales que a su vez estaban reconocidos por la Oficina Internacional como presidentes de Distritos Leo, otros que aun no estaban, y un Consejo de Distrito Múltiple Leo "0" - como paso a denominarse el ya ex "C.L.I."- con algún miembro que aún no era Presidente de Distrito Leo. Hasta acá el Leoismo nacional llegó a la cumbre, pero... "la vida sigue", "los hombres se van y las instituciones quedan". ¿Que queda por hacer?

6. Etapa de experiencia - Del periodo 1983-84 en adelante.

Una vez estructurado completamente el ya distrito Múltiple Leo "0", necesitaría tal vez asentarse, consolidarse, dejar sentadas las bases firmes que sustenten, soporten o sostengan un futuro promisorio. A través de su evolución el movimiento Leo argentino demostró respectivamente su madurez, emprendiendo iniciativas de envergadura que le valió el reconocimiento del ámbito internacional. Entre tales inquietudes a escala mundial se pueden destacar las siguientes; solicitud de creación de una bandera leo, solicitud y logro de la institución del día mundial del Leoismo, gestión para lograr la adopción a escala mundial de nuestro Himno Leoístico en Hispanoamérica, solicitud de adopción a escala mundial de nuestro Código de Ética de los Leos. En el orden nacional se adoptaron medidas de trascendencia entre las cuales cabe citar; creación de la Revista "Leoismo Argentino", instauración de la Biblioteca Leo Nacional, designación de Clubes Gemelos, creación del círculo de ex Delegados y Presidentes Distritales Leo, fomento de los Comités de Cachorritos (agrupaciones infantiles patrocinadas por Clubes de Leones). Estos últimos también fueron sugeridos a escala internacional. En otro orden de cosas es loable destacar que el Distrito Múltiple "0" también estuvo representado en el "Comité de Acción", institución mundial extraoficial creada a los efectos de lograr una mejor organización de Foros Internacionales Leo, objetivo que al cumplirse, dio por concluidas sus funciones. A simple vista la meta que el Leoismo argentino debe proponerse de ahora en mas es continuar con lo que se ha venido haciendo hasta el momento, superar las fallas existentes, incrementar el nivel de instrucción y la formación de líderes - aspectos estos que parecieran adolecer de falencias y que fueron advertidos cuando se vio concluir la etapa anterior -, estas son las metas leoísticas del Distrito Múltiple "0".

Siempre los Leos argentinos se fijaron metas... y las lograron!. Cada vez que lo hicieron superaron una etapa. Ahora las metas debemos fijarlas nosotros, lo cual se nos presenta como un desafío que debemos asumir con la responsabilidad propia de nuestra madurez.

Leo Guillermo Collado
Ex-presidente Distrital Leo

ACTIVIDADES LEO EN LA XVI CONVENCION NACIONAL DE CLUBES DE LEONES - ROSARIO - 1 AL 4 DE JUNIO DE 1972

Siguiendo las previsiones del Programa Complementario Oficial para Actividades de Clubes Leo, el día 2 de junio a las 9:00 hs. se efectuó la Primera Reunión de los Asesores Distritales Leo con los Asesores de los Clubes Leo, acto al que concurrieron numerosos representantes que participaron en un entusiasmado debate sobre diversas cuestiones que hacían al funcionamiento, creación, mantenimiento y funciones del Club Leo.

Luego del debate se arribó a conclusiones de importancia, las que fueron elevadas por nota al Presidente del Consejo de Gobernadores. En horas de la tarde se llevó a cabo el Concurso de Selección de Representante Leo del Distrito Múltiple "O", conforme a la reglamentación aprobada por el Consejo de Gobernadores. Finalizo el acto se obtuvo el siguiente resultado: 1. Leo Graciela Murro del Club Leo de Parque Patricios, Distrito "O"-4, 2. Leo Elvira Domínguez del Club Leo de Río Hondo, Distrito "O"-7, 3. Leo Julio Cesar Carreras del Club Leo Tucumán Norte, Distrito "O"-5, 4. Leo Marta M. Malmondia del Club Leo Bragado, Distrito "O"-8.

El sábado 3 de junio a las 8 hs se efectuó una Mesa Redonda de Asesores Leo y Jóvenes Leo, en la sede de la Cruz Roja Argentina, al igual que el anterior, la reunión fue presidida por el Asesor del Clubes Leo del Distrito "O"-4 León Héctor J. Mesen, y en su transcurso se detalló un extenso temario en el que los jóvenes Leos participaron activamente dando a conocer sus inquietudes.

En la oportunidad anterior y mientras se hallaban sesionando fueron visitados por el Director Distrital León Arnaldo Malorana y el Director de la Convención Naon Erijimovich. Cabe destacar que el León Green se dirigió a los presidentes con palabras de congratulaciones por la maravillosa labor de los Leos argentinos, a quienes animó a proseguir bregando para finalizar la jerarquía del movimiento Leoístico. Paralelamente a la actividad específica programada, los Leos compartieron reuniones de tipo social, haciendo gala de un digno comportamiento de nuestra juventud cuando se halla animada por sanos principios.

JERARQUÍA DE LAS NECESIDADES HUMANAS.

El hombre es un ser que nunca llega a estar satisfecho porque tan pronto satisface una de sus necesidades, otra la reemplaza. Este proceso se inicia con la gestación, sigue con el nacimiento y solo termina con la muerte. Continuamente trabajamos para satisfacer nuestras necesidades. En realidad, todos y cada uno de nuestros actos serán motivados por una necesidad que sentimos. Esto quiere decir que nuestras necesidades son los elementos motivadores o generadores de nuestra actividad.

Las necesidades humanas se pueden organizar en niveles jerárquicos, según su importancia:

A. Necesidades fisiológicas

Es el nivel mas bajo. El dicho "No solo de pan vive el hombre", es cierto si hay suficiente pan. Pero si hay poco, o no hay, lo cierto es que el hombre vive de pan. Para el hambriento, el interés primordial es conseguir que comer. Por lo tanto, otras necesidades (amor, afecto,

reconocimiento, status) carecen de vigencia. En cambio, para la persona que hace sus tres comidas diarias, el hambre deja de ser una necesidad importante. Esto se aplica a otras necesidades como el descanso, la protección, etc.

B. Necesidades de seguridad

Cuando las fisiológicas están razonablemente satisfechas, las necesidades de otro nivel empiezan a dominar la conducta del hombre. Estas son las necesidades de seguridad y de protección contra peligros, amenazas y privaciones. El hombre aspira a la oportunidad más justa posible. Puesto que todo empleado se encuentra por lo menos en una relación parcial de dependencia, las necesidades de seguridad pueden asumir considerable importancia. Las acciones arbitrales de la conducción que despierta incertidumbre con respecto a la estabilidad en el empleo o que refleja favoritismo discriminación, la administración caprichosa de las normas, pueden ser motivadores poderosos de las necesidades de seguridad en las relaciones de empleo a todos los niveles.

C. Necesidades Sociales

Cuando satisfacemos nuestras necesidades fisiológicas y no tememos por nuestro bienestar físico, las necesidades sociales se convierten en motivadores importantes de nuestra conducta. Estas son las necesidades de pertenecer, de asociarnos, de ser aceptados por los demás, de dar y recibir amistad y amor.

D. Necesidades de auto-estima y aprecio

Se trata de las necesidades relacionales con el yo y son de dos clases

a) Las relacionadas con la propia estimación

- respeto a si mismo autoconfianza
- autonomía e independencia
- logro de las metas propias
- auto competencia y autosuficiencia
- aprendizaje

b) Las relacionadas con la propia reputación

- Status
- Obtención del reconocimiento aprecio y respeto de los demás

A diferencia de las de los niveles inferiores, las de este nivel, rara vez se satisfacen porque el hombre busca indefinidamente satisfacerlas, en un grado cada vez mayor.

E. Necesidades de auto-realización

Es el nivel mas alto de la jerarquía. Son las necesidades de avanzar tanto como lo permitan las propias capacidades, de mantener un esfuerzo sostenido de auto-capacitación y de desarrollar el poder creador en el mas amplio sentido del termino. Este ultimo nivel permanece por debajo del nivel de lo consciente.

Hemos citado este trabajo como introducción al tema de las obras de servicio, para darle un marco un poco mas teórico. Aunque también deberíamos tener en cuenta estas necesidades en la relación con los miembros de Club.

PLANEAMIENTO Y DIRECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CLUB.

A través de las actividades de los Comités, se hará el estudio y la preparación previas al emprendimiento de una obra o capacitación.

Los dirigentes deberán cuidar que ningún detalle quede librado al azar. Luego deberán dar participación a todos los socios del Club.

Cada uno deberá saber que parte le toca desempeñar, esto también debería incluir la familiarizaron con los detalles (hora, que debe llevar, etc.) Solo con el cumplimiento de estas obligaciones personales se lograra el aumento de las responsabilidades y la lealtad.

SERVICIOS LEO - OPORTUNIDAD SIN FIN

La siguiente lista representa los tipos de actividades que los clubes Leo efectúan con éxito alrededor del mundo. Para obtener mas información, escriba al Departamento de Programas Juveniles, Oficina Internacional o comuníquese con su Presidente de Distrito Leo.

Programas contra la droga.

- Organización de un programa de información publica sobre los peligros de los narcóticos y otras drogas.
- Organización de concursos de discursos sobre temas alusivos a la droga
Patrocinio de un "mes de no fumar".
- Visitar a un centro de rehabilitación de drogadictos.

Conservación de la vista.

- Organización de una campaña de donación de ojos.
- Participación en exámenes de la visión.
- Proveer libros impresos en braile o en letras grandes.
- Recolectas de anteojos.

Programas de audición, logopedia y colaboración con el sordo

- Proporcionar equipos de audición para los sordos.
Administrar exámenes del oído en las escuelas.
- Distribuir información sobre la contaminación de ruido y otras causas de la sordera.

Servicios Cívicos

- Organización de programas patrióticos.
Fomento del orden y respeto a la ley.

Servicios educativos.

- Ofrecer becas anuales de estudio.
- Ayudar a organizar centros de capacitación en regiones pobres.
- Recolectas de libros para distribuir entre los pobres y los inválidos.

Servicios de medio ambiente.

- Programas de conservación de los recursos naturales.
- Organización de campañas de limpieza y reutilización de vidrio y papel.
- Campañas de embellecimiento y reforestación.

Servicios públicos

- Programas de seguridad de tránsito automotor.
- Distribución de información sobre nutrición sana.
- Ayuda para la construcción de viviendas.
- Derechos de los consumidores.

Servicios de recreación.

- Patrocinio de torneos deportivos.
- Donación de juegos infantiles a parques locales.
- Organización de excursiones para niños inválidos y ancianos.

Servicio de salud.

- Organización de brigadas de salud.
- Fomento de programas de información sobre la diabetes.
- Ayuda a la investigación científica.
- Donación de equipos médicos que necesita la comunidad.

Servicios Internacionales

- Establecer lazos de amistad con los Leos de otros países, correspondencia e intercambio cultural.
- Participación en el Hermanamiento Internacional de Clubes.

Servicios Sociales.

- Distribución de alimentos para los pobres.
- Visitas a los hogares de ancianos y convalecientes.
- Ayuda e instrucción para disminuidos mentales.

Fundación Lions Clubs International

- Entrega de donaciones a este gran medio leonístico de servicio humanitario mundial. Las subvenciones que ofrece LCIF ayudan a los Leones, Leonas y Leos a ayudar en casos de grandes desastres. Ofrecen los recursos para la capitalización profesional, para cirugías de emergencia, construcción de escuelas y otros muchos servicios humanitarios.

REGLAMENTO QUE SE SUGIERE PARA UN CLUB LEO.

Artículo 1 - Elecciones

- A. La elección de funcionarios y directores de este Club se celebrará anualmente antes del Quienes resulten electos tomarán posesión de sus cargos el día 1 de julio inmediatamente después de su elección.
- B. Las candidaturas a funcionarios se anunciarán por escrito o de viva voz en alguna sesión. Se votara por los candidatos en la sesión ordinaria que sigue inmediatamente a la sesión en que se anuncian las candidaturas. La votación será secreta. Serán elegidos los candidatos que obtengan la mayoría de los votos emitidos por los miembros presentes que se hallen en pleno goce de sus derechos.

Artículo 2 - Cuota

- A. Cada nuevo socio pagara una cuota de ingreso de \$
- B. Cada socio pagara una cuota anual de \$
- C. No se exigirá de los socios ninguna otra contribución para propósito alguno.

Artículo 3 - Comités

El presidente, con la aprobación de la Junta Directiva nombrará los siguientes comités:

- 1. Finanzas: Este comité se encargará de determinar los medios para financiar todas y cada una de las operaciones y proyectos del Club.
- 2. Proyectos: Este comité se encargará de iniciar y llevar a la práctica los proyectos del club en favor de la comunidad.
- 3. Ningún comité compuesto solamente por socios de este Club podrá tomar resolución alguna para ejecutar sus planes hasta que estos no hayan sido aprobados por la mayoría de los votos emitidos en una sesión del club debidamente constituido.

Artículo 4 - Enmiendas

- A. Estos reglamentos pueden ser enmendados en cualquier reunión ordinaria o especial de este club, pero solamente con el voto a favor de la mayoría de todos los socios que se hallen en pleno goce de sus derechos, siempre y cuando, (a) se de notificación de la respectiva enmienda o enmiendas y de la sesión en que se haya de efectuar esta votación de enmienda, con no menos de catorce (14) días de anticipación de ella durante una sesión ordinaria que

cuenta con el quórum necesario y (b) tal enmienda o enmiendas sean aprobadas por el Club de Leones de.....
B. Cualquier disposición que este en desacuerdo con estos estatutos será nula y sin vigor.

Artículo...

(Cualesquiera otras disposiciones que puedan ser necesarias para el buen funcionamiento de este Club).

Agradecimientos

Este boletín no hubiera sido posible sin la infinita colaboración de los Leos Federico Miskoski del Club Leo J.A.S.C., Distrito Leo "O"-1, que me brindó su casa, su computadora y su amistad; Duilio Juan Isola del Club Leo Mar del Plata Centro, Distrito Leo "O"-3, nuestro amigo en Internet que aportó varios de los textos que lo integran, Paulo Reinoso del Club Leo Buenos Aires Parque P.U.M.M., Distrito Leo "O"-4, que tuvo la original idea de escribirlo en un disquete y Viviana Hernandez del Club Leo José C. Paz, Distrito Leo "O"-4 que consiguió el último ejemplar del viejo manual. A ellos, mis mas sincero agradecimiento. A ustedes que lo están leyendo, espero que puedan darle la utilidad para la que fue creado. Sería bueno poder continuar este trabajo agregando nuevo material, de ustedes depende.

Gran parte de estos textos fueron extraídos del Manual de Instrucción Leoística realizado por la Leo María Gabriela Bacchetto, Presidente del Distrito Leo "O"-5 y Coordinadora Nacional de Instrucción del período 1993/1994. ¡Gracias Tana!

Juan Manuel Banegas
Coordinador Nacional de Capacitación
C.D.M.L.O.

Realizado por la Coordinación Nacional de Capacitación del Consejo de Distrito Múltiple Leo "O" de Argentina. Córdoba, Mayo de 1999.
